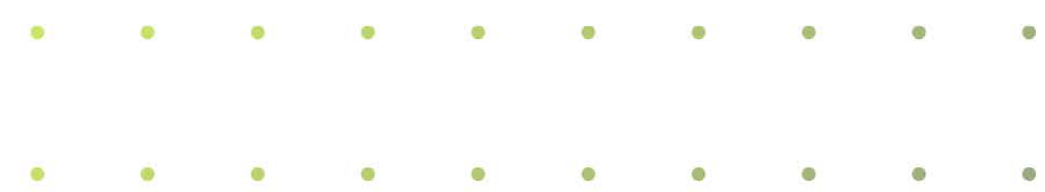


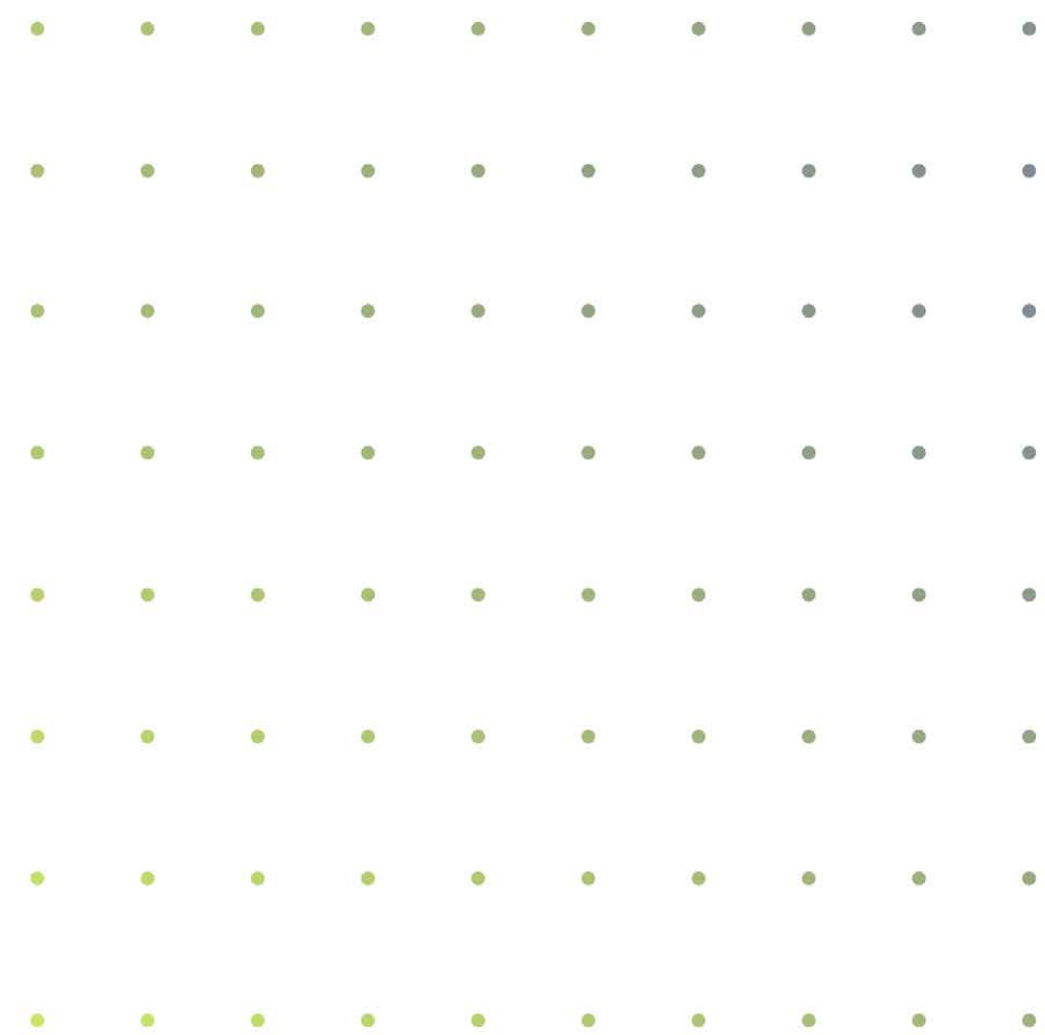
CONEXIÓN VIAL 78-68 2021
MEMORIA ANUAL





MEMORIA ANUAL 2021

CONEXIÓN VIAL 78-68



A 15x4 grid of green dots. There are 15 rows and 4 columns. Each row contains 4 dots, and each column contains 15 dots. The dots are evenly spaced both horizontally and vertically.

23 HECHOS RELEVANTES 2021

CARTA DEL PRESIDENTE

Señores accionistas

A través de la presente Memoria Corporativa y por encargo del Directorio de Sociedad Concesionaria Conexión Vial Ruta 78-68 SA., les presento a ustedes los resultados, indicadores y análisis razonados obtenidos por la Sociedad en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021, acompañado asimismo del balance general, del estado de ganancias y pérdidas y del informe que al respecto han presentado los auditores externos KPMG Auditores Consultores.

Atentamente,



Juan Kuster
Gerente General



IDENTIFICACIÓN DE LA SOCIEDAD

NOMBRE	RUT	CONSTITUCIÓN LEGAL
Sociedad Concesionaria Conexión Vial Ruta 78-68 SA	76.877.147-2	15-05-2018
TIPO DE SOCIEDAD	DOMICILIO LEGAL	CONTACTO
Sociedad Anónima Cerrada	Av. Américo Vespucio 4665, comuna de Macul	contacto@cv78-68.cl
AUDITORES EXTERNOS	TELÉFONO	
KPMG Auditores Consultores spa	(56 2) 269 43500	

Duración

La duración de la sociedad será el plazo máximo de la Concesión más dos años.

Objeto

La sociedad tendrá por objeto exclusivo la ejecución, reparación, conservación y explotación de la Obra Pública Fiscal denominada «Conexión Vial Ruta 78 hasta Ruta 68» mediante el Sistema de Concesiones, así como la prestación y explotación de los servicios que se convengan en el Contrato de Concesión destinados a desarrollar dicha obra y las demás actividades necesarias para la correcta ejecución del proyecto.

Constitución

«Sociedad Concesionaria Conexión Vial Ruta 78-68 SA» fue constituida con fecha 15 de mayo de 2018 por escritura pública, otorgada en la Notaría de Santiago de Don Eduardo Avello Concha, cuyo extracto fue inscrito a fojas 36.417, Nº19.181, en el Registro de Comercio de Santiago del año 2018, y publicado en el Diario Oficial de fecha 19 de mayo del mismo año.

De acuerdo a sus estatutos, el capital de la sociedad es de treinta y dos mil millones de pesos, que se divide en treinta y dos mil acciones ordinarias, nominativas, de una misma y única serie, y sin valor nominal.

Modificaciones

En Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 18 de octubre del 2018, se acordó modificar los estatutos de la sociedad, estableciendo que la sociedad se regirá por las normas contenidas en la Ley 18.046 y que su duración será indefinida. Sin perjuicio de lo anterior, los accionistas no podrán poner término anticipado a la sociedad sino transcurridos cuarenta y siete años desde la fecha de otorgamiento de la escritura de constitución social.

El acta de la Junta de Accionistas señalada, fue reducida a escritura pública de fecha 18 de octubre del 2018, otorgada en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha. Su extracto fue inscrito a fojas 80.317, Nº 41.175, en el Registro de Comercio de Santiago del año 2018, y publicado en el Diario Oficial de fecha 24 de octubre del mismo año.

Esta modificación fue aprobada por el Ministerio de Obras Públicas mediante Resolución Exenta Nº 0727 de la Dirección General de Concesiones, de fecha 18 de octubre del año 2018.

Tipo de sociedad

Sociedad Anónima Cerrada, sujeta a las normas aplicables a las sociedades abiertas. Inscrita en la Comisión para el Mercado Financiero, bajo el Nº 523 con fecha 12 de diciembre de 2018.

Direcciones comerciales

— Av. Américo Vespucio 4665, comuna de Macul

La sociedad tiene por objeto la la ejecución, reparación, conservación y explotación de «Conexión Vial Ruta 78 hasta Ruta 68»



ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD

El capital suscrito de la empresa al 31 de diciembre del 2021 se compone de 32.000 acciones ordinarias, nominativas, de una misma y única serie, distribuidas entre 2 accionistas de la siguiente manera (derecha).

Accionistas

Sociedad Concesionaria Conexión Vial Ruta 78-68 SA es controlada por Grupo Costanera SpA, cuya estructura de propiedad es la siguiente (derecha).

Las relaciones de los accionistas de la Sociedad Concesionaria Conexión Vial Ruta 78-68 SA se regulan por el Estatuto Social, no existiendo pacto de actuación conjunta.

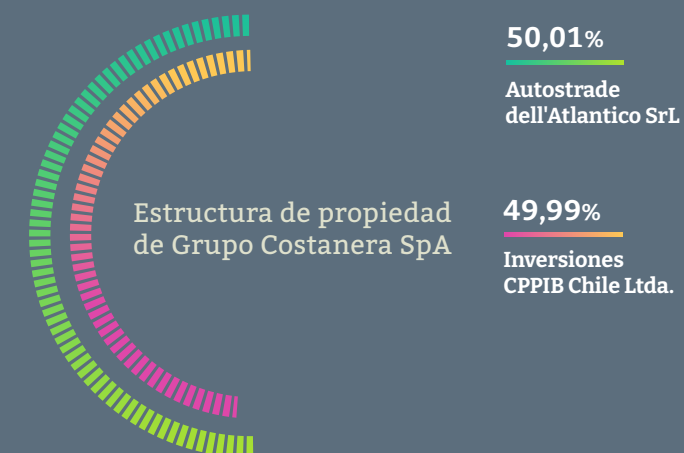
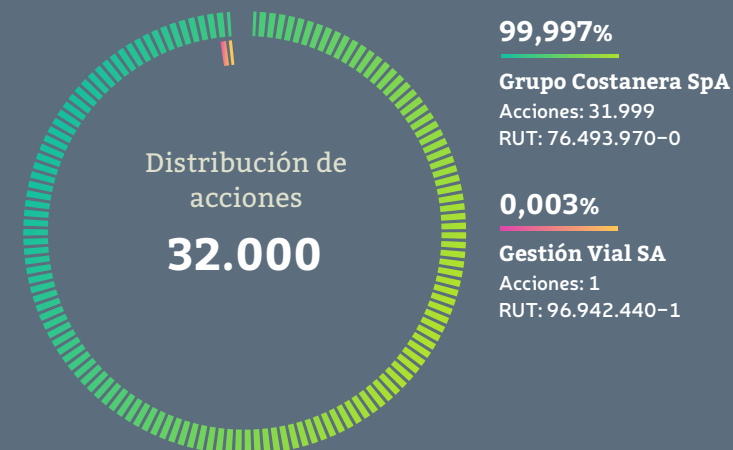
Cambios en la propiedad

La propiedad accionaria de Sociedad Concesionaria Conexión Vial Ruta 78-68 no registró cambios durante el ejercicio 2021.

Reseña de sus controladores

Los accionistas de Grupo Costanera SpA son Autostrade dell'Atlantico SRL e Inversiones CPPIB Chile Limitada, sociedades que a su vez son controladas por Atlantia SpA y Canada Pension Plan Investment Board, respectivamente.

Atlantia SpA es una sociedad italiana líder mundial en el sector de infraestructuras de transporte de autopistas y aeropuertos, comprometida con el desarrollo de soluciones innovadoras, sostenibles y diversificadas para las necesidades de movilidad con presencia en 24 países, en Europa y Latinoamérica. El grupo gestiona más de 9.000 kilómetros de autopistas, además de los aeropuertos de Fiumicino y Ciampino en Italia y los aeropuertos de Niza, Cannes-Mandelieu y Saint Tropez en Francia. Es también líder mundial en sistemas electrónicos de peaje de flujo libre, automatización de aeropuertos y sistemas de control de tráfico.



Cotizada en la bolsa de valores de Milán, la compañía forma parte del índice S&P/MIB y sus ingresos durante 2021 ascendieron a 6,4 mil millones de euros con un Ebitda de 4 mil millones de euros (incluyendo Abertis)

Por su parte, Canada Pension Plan Investment Board es una organización profesional de gestión de inversiones que invierte los fondos del Plan de Pensiones de Canadá en nombre de sus más de 20 millones de afiliados y beneficiarios canadienses.

Al 31 de diciembre de 2021, el Fondo de CPP asciende a CAD \$550,4 mil millones y se encuentra dentro de los diez fondos de pensiones más grandes del mundo.

ADMINISTRACIÓN Y RECURSOS HUMANOS

La Sociedad es administrada por el directorio, el cual está compuesto por cinco miembros titulares y cinco suplentes

Directorio

El directorio de Sociedad Concesionaria Conexión Vial Ruta 78 - 68 está compuesto por cinco miembros Titulares y sus respectivos Suplentes, cuya duración en el cargo es de tres años. Los integrantes del directorio de la sociedad son los siguientes:

DIRECTOR TITULAR	DIRECTOR SUPLENTE
Roberto Mengucci	Stefano Bonomolo
Michele Lombardi	Giuseppe Natali
Diego Savino	Etienne Middleton
Ricardo Szlejf	Bruce Hogg
Alfredo Ergas	

Los miembros del directorio de la compañía son todos hombres y su rango etario, nacionalidad y antigüedad se presenta a continuación:

RANGO ETARIO	NACIONALIDAD	
	Chilena	Extranjera
Entre 31 y 40 años	-	-
Entre 41 y 50 años	-	3
Entre 51 y 60 años	2	4
Total	2	7

ANTIGÜEDAD	MIEMBROS
Entre 6 y 9 años	-
Entre 3 y 6 años	-
Menos de 3 años	9



Administración

La estructura de administración de la sociedad al 31 de diciembre 2021, está conformada por el equipo de ejecutivos que se indica a continuación:

NOMBRE	CARGO	PROFESIÓN
Juan Kuster	Gerente General	Ingeniero Civil
Luis Uribe	Gerente Técnico	Ingeniero Civil

En la siguiente tabla se presenta el rango etario, género, nacionalidad y antigüedad del equipo ejecutivo:

RANGO ETARIO	GÉNERO		NACIONALIDAD		ANTIGÜEDAD	MIEMBROS
	Mujer	Hombre	Chilena	Extranjera		
Entre 31 y 40 años	-	-	-	-	Más de 12 años	-
Entre 41 y 50 años	-	-	-	-	Entre 10 y 12 años	-
Entre 51 y 60 años	-	2	1	1	Entre 7 y 9 años	-
Total	-	2	1	1	Entre 3 y 6 años	-
					Menos de 3 años	2

La plana gerencial no tiene relación de dependencia con la Sociedad Concesionaria.

Planes de incentivo

Al 31 de diciembre de 2021, Sociedad Concesionaria Conexión Ruta 78-68 no ha definido, para sus directores y/o administradores, planes de incentivos variables, tales como bonos, compensaciones en acciones, opciones de acciones u otros.

Organización

Al 31 de diciembre del año 2021, la compañía no cuenta con personal en relación de dependencia.

DESCRIPCIÓN DEL SECTOR

Descripción del Sistema de Concesiones

Sociedad Concesionaria Conexión Vial Ruta 78-68 opera en el Sistema de Concesiones del Estado de Chile, bajo la supervisión del Ministerio de Obras Públicas. La Ley de Concesiones, promulgada en 1996, faculta la participación de capitales privados en el desarrollo de obras de infraestructura pública y al Estado, a entregar tales obras en concesión. Con esta nueva asociación, por primera vez se hizo partícipe al sector privado en los procesos de inversión, explotación y mantención de infraestructura con estándar específico, a cambio del cobro directo de tarifas a los usuarios o de la activación de subsidios.

El Sistema de Concesiones, que comenzó a ser aplicado en Chile desde 1993, se transformó en un ejemplo destacado a nivel mundial, gracias al cual el país ha tenido la oportunidad de materializar trascendentes obras y de proyectar una estrategia de integración territorial y de conexión internacional, transformando sus centros urbanos en ciudades más amigables, potenciando su desarrollo productivo y con una mejor calidad de vida para sus habitantes.

Asimismo, ha permitido en más de dos décadas, abrir espacios a la diversificación de la cartera de proyectos sumando a las tradicionales áreas de la infraestructura pública concesionada como carreteras, autopistas urbanas, interurbanas o aeropuertos, la concesión de hospitales y embalses, además de distintos tipos de edificación pública y hoy, en cartera, proyectos de infraestructura que permiten otros medios de transporte como trenes, tranvías y teleféricos.

Desde 1993, el Sistema de Concesiones, en Chile, es un ejemplo destacado a nivel mundial

Reseña histórica

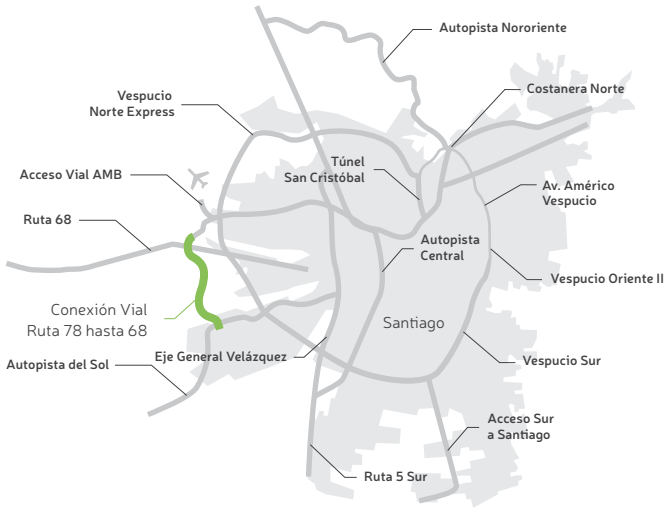
El proyecto Conexión Vial Ruta 78-68 forma parte del denominado segundo anillo a la ciudad de Santiago, que tiene su origen en el importante crecimiento de la población fuera del anillo de Américo Vespucio. Esto, hizo urgente la materialización de un proyecto que diera conectividad a las comunas del sector poniente de la Región Metropolitana y que ya, desde 1985, estaba planificado dentro del «Análisis Programa Estratégico de Inversiones Macro Zona Central».

La «Concesión Conexión Vial Ruta 78 hasta Ruta 68» fue adjudicada mediante el Decreto Supremo de Adjudicación del Ministerio de Obras Públicas Nº33 de fecha 5 de marzo del año 2018, publicado en el Diario Oficial Nº42.038, de fecha 21 de abril del mismo año. En señal de aceptación de su contenido, este Decreto Supremo fue suscrito por el representante del Grupo Costanera y protocolizado en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha con fecha 1 de junio del 2018. De esta forma, se perfeccionó el Contrato de Concesión de la obra pública fiscal denominada «Concesión Conexión Vial Ruta 78 hasta Ruta 68».

A fin de cumplir con lo dispuesto en el Contrato de Concesión, se constituyó la Sociedad Concesionaria Conexión Vial Ruta 78-68 SA, por escritura pública de fecha 15 de mayo de 2018.

En Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 18 de octubre del 2018, se acordó modificar los estatutos de la sociedad, estableciendo que la sociedad se regirá por las normas contenidas en la Ley 18.046 y que su duración será indefinida. Sin perjuicio de lo anterior, los accionistas no podrán poner término anticipado a la sociedad sino transcurridos cuarenta y siete años desde la fecha de otorgamiento de la escritura de constitución social.

Mapa de la autopista



Financiamiento

La inversión requerida para la construcción de la obra en la Concesión Conexión Vial Ruta 78 - 68, se financia con recursos propios provenientes de los aportes de capital.

El capital social de la sociedad es M\$32.000.000, dividido en 32.000 acciones nominativas, del mismo valor, sin valor nominal, todas de una misma y única serie, íntegramente suscrita. Al 31 de diciembre de 2021, el capital se encuentra totalmente suscrito y pagado.

APORTE/PRÉSTAMO	MONTO 31 - 12 - 2021 UF
Capital pagado	1.032.533

Datos del proyecto

La Concesión Conexión Vial Ruta 78 hasta Ruta 68, es un proyecto que se desarrolla entre las rutas interurbanas Autopista Santiago – San Antonio (Ruta 78), con la Interconexión Vial Santiago – Valparaíso – Viña del Mar (Ruta 68), en el sector poniente de la Región Metropolitana, con un trazado que se extiende por las comunas de Pudahuel y Maipú, formando así parte de lo que se denomina el segundo anillo a Santiago. Su trazado longitudinal se inicia al término de la concesión Costanera Norte y se extiende hasta la calle Asunción con avenida Cuatro Poniente en la comuna de Maipú.

El proyecto contempla la habilitación de un corredor vial expreso de aproximadamente 9 kilómetros, que permitirá mejorar la conectividad entre las comunas de Pudahuel y Maipú que registran un sostenido crecimiento residencial y desarrollo industrial en los últimos años, a la vez que busca descongestionar los accesos y salidas de estas comunas, proporcionando una vía expedita desde y hacia los principales puertos de la Zona Central de Chile, como son el puerto de San Antonio y Valparaíso.

El trazado considera la habilitación de un corredor vial en doble calzada con tres pistas de 3,5 metros cada una y bermas exteriores de 2,5 metros. Para materializar este corredor vial expreso, se construirán estructuras para pasos superiores y tres enlaces en las conexiones con la Ruta 68, Callejón de Los Perros y Ruta 78.

Con fecha 17 de agosto de 2020 a través de la Resolución Exenta DGC Nº1558 y por razones de interés público y urgencia, el Ministerio de Obras Públicas modificó las características de las obras y servicios del contrato de concesión de la obra pública fiscal denominada «Conexión Vial Ruta 78 hasta Ruta 68», que incorpora una serie de modificaciones en el enlace con Ruta 68 y el cambio del trazado de la vía que se desplaza hacia el norte del Río Mapocho, entre otras obras.

Posteriormente, con fecha 29 de diciembre del 2021, a través de la Resolución Exenta DGC Nº0062 y por razones de interés público y urgencia, el Ministerio de Obras Públicas modificó nuevamente las características de las obras y servicios del contrato de concesión de la obra pública fiscal denominada «Conexión Vial Ruta 78 hasta Ruta 68», regularizando la incorporación de las nuevas conexiones directas con Ruta 78 mediante la materialización de viaductos, donde desde la Ruta 78 poniente se contempla un proyecto a doble altura pues debe pasar sobre el eje principal de Concesión Conexión Vial Ruta 78 hasta Ruta 68 y de la misma Ruta 78.

Proveedores

Los principales proveedores de Sociedad Concesionaria Conexión Vial 78-68 SA (incluidos en ellos las sociedades relacionadas) durante el ejercicio 2021, se individualizan en el siguiente cuadro:

PROVEEDOR	MONTO FACTURADO M\$
Gestión Vial SA	1.110.948
Ingenieros Consultores Asistecsa spa	203.151
Grupo Costanera spa	121.665
GHD SA	100.534
Dusan Dujisin y Compañía Limitada	61.462
Len y Asociados Ingenieros Consultores Limitada	52.431
Steer Davies & Gleave Chile Limitada	23.285
Asoc de Concesionarios de Obras de Infraestructura Publica A G	19.027
Doble A Asuntos Ambientales spa	17.742
Inmobiliaria Go Chile Ltda.	11.064

Marca

MARCA	TIPO	Nº SOLICITUD	FECHA SOLIC.	Nº REGISTRO	FECHA REG.	FECHA VENC.	CLASE	PAÍS
Conexión Vial Ruta 78-68	Denominativa	1367696	13-08-2020	1338494	15-02-2021	15-02-2031	16	Chile
Conexión Vial Ruta 78-68	Denominativa	1367695	13-08-2020	1338493	15-02-2021	15-02-2031	35	Chile
Conexión Vial Ruta 78-68	Denominativa	1367675	13-08-2020	1348080	25-06-2021	25-06-2031	39	Chile
Conexión Vial Ruta 78-68	Denominativa	1471841	24-08-2021	En trámite	-	-	36	Chile
Conexión Vial Ruta 78-68	Denominativa	1471843	24-08-2021	En trámite	-	-	37	Chile
Conexión Vial Ruta 78-68	Denominativa	1471838	24-08-2021	En trámite	-	-	9	Chile

Política de dividendos

La aprobación final para distribuir dividendos será determinada por el Directorio y la Junta de Accionistas de la sociedad.

Durante el año 2021 la sociedad no distribuyó dividendos.

Utilidad distribuible

Los resultados reconocidos como utilidad líquida distribuible, se consideran realizados y se reflejarán como resultados acumulados, por lo cual la utilidad líquida distribuible es igual a la utilidad del ejercicio.

Información sobre filiales y coligadas

Al 31 de diciembre de 2021, la sociedad no cuenta con filiales, coligadas o inversiones en otras sociedades.

HECHOS RELEVANTES

Al 31 de diciembre de 2021, la sociedad registró los siguientes Hechos Esenciales informados a la Comisión para el Mercado Financiero:

- Con fecha 19 de abril de 2021, se celebró la Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad, con la comparecencia de la totalidad de los accionistas de la misma, designando para el periodo estatutario de tres años, el siguiente directorio:

DIRECTOR TITULAR	DIRECTOR SUPLENTE
Roberto Mengucci	Stefano Bonomolo
Michelle Lombardi	Giuseppe Natali
Diego Savino	Stefano Rossi
Ricardo Szlejf	Etienne Middleton
Alfredo Ergas	Bruce Hogg

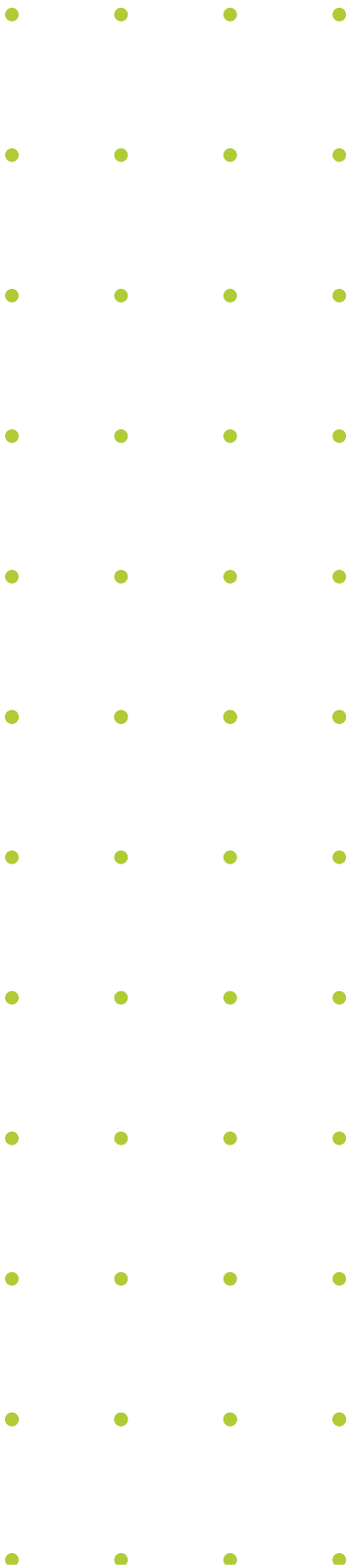
- Con fecha 28 de julio de 2021 se informa la renuncia al cargo como Director Suplente de la compañía, del señor Stefano Rossi, decisión informada mediante carta enviada a la Sociedad Concesionaria con fecha 27 de julio de 2021.



ESTADOS FINANCIEROS 2021

CONEXIÓN VIAL 78-68





ÍNDICE DE CONTENIDOS

28	INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	34	ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
30	ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO	35	NOTAS
32	ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES POR NATURALEZA	61	ANÁLISIS RAZONADO
33	ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO MÉTODO DIRECTO	65	DECLARACIÓN JURADA DE RESPONSABILIDAD

Pesos chilenos \$
Miles de pesos chilenos M\$
Unidades de Fomento UF
Dólares Estadounidenses USD
International Financial Reporting Standards IFRS
International Accounting Standards IAS
Comité de Interpretación de las Normas
Internacionales de Información Financiera CIFIIF
Normas Internacionales de Contabilidad NIC
Normas Internacionales de Información Financiera NIIF

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES



Informe de los Auditores Independientes

Señores Accionistas y Directores de
Sociedad Concesionaria Conexión Vial Ruta 78 - 68 S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Sociedad Concesionaria Conexión Vial Ruta 78 - 68 S.A. que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

© KPMG Auditores Consultores SpA, sociedad por acciones chilena y una firma miembro de la organización global de KPMG de firmas miembro independientes afiliadas a KPMG International Limited, una entidad privada limitada por garantía inglesa. Todos los derechos reservados.

Santiago
Isidora Goyenechea 3520
Piso 2, Las Condes
+56 2 2997 1000
contacto@kpmg.com



Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Sociedad Concesionaria Conexión Vial Ruta 78 - 68 S.A. al 31 de diciembre de 2021 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con *Normas Internacionales de Información Financiera*.

Otros asuntos, Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020

Los estados financieros de Sociedad Concesionaria Conexión Vial Ruta 78 - 68 S.A. al 31 de diciembre de 2020, y por el año terminado en esa fecha, fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron una opinión sin modificaciones sobre los mismos en su informe de fecha 30 de marzo de 2021.

Benedicto Vásquez Córdova

KPMG SpA

Santiago, 23 de marzo de 2022

© KPMG Auditores Consultores SpA, sociedad por acciones chilena y una firma miembro de la organización global de KPMG de firmas miembro independientes afiliadas a KPMG International Limited, una entidad privada limitada por garantía inglesa. Todos los derechos reservados.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, CLASIFICADO

ACTIVOS	NOTA	31-12-2021	31-12-2020
ACTIVOS CORRIENTES		M\$	M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	1.257.868	470.982
Otros activos no financieros, corrientes	7	19.360.129	19.031.472
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	5-8	121.512	31.561
Activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasifi- cados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios		20.739.509	19.534.015
Activos corrientes totales		20.739.509	19.534.015
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Otros activos financieros, no corrientes	5-9	74.205.064	45.561.518
Otros activos no financieros, no corrientes	7	619.835	18.623.960
Activos por derecho de uso	11	7.828	15.656
Total de activos no corrientes		74.832.727	64.201.134
Total de activos		95.572.236	83.735.149

PASIVOS	NOTA	31-12-2021	31-12-2020
PASIVOS CORRIENTES		M\$	M\$
Pasivos por arrendamientos corrientes	5-13	9.162	8.364
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	5-14	19.586.369	19.186.806
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	5-10	58.459	110.161
Pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta		19.653.990	19.305.331
Pasivos corrientes totales		19.653.990	19.305.331
PASIVOS NO CORRIENTES			
Pasivos por arrendamientos no corrientes	5-13	0	8.593
Otras cuentas por pagar, no corrientes	5-14	619.835	18.623.960
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	5-10	34.646.362	10.302.508
Pasivo por impuestos diferidos	12	1.311.981	529.817
Total de pasivos no corrientes		36.578.178	29.464.878
Total pasivos		56.232.168	48.770.209

PATRIMONIO			
Capital emitido	15	32.000.000	32.000.000
Ganancias (pérdidas) acumuladas	16	7.340.068	2.964.940
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		39.340.068	34.964.940
Patrimonio total		39.340.068	34.964.940
Total de patrimonio y pasivos		95.572.236	83.735.149

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, POR NATURALEZA

		ACUMULADO	
	NOTA	01-01-2021 31-12-2021	01-01-2020 31-12-2020
		M\$	M\$
Ganancia (pérdida)			
Gasto por depreciación y amortización	11	(7.828)	(7.828)
Otros gastos, por naturaleza	17	(196.290)	(99.960)
Ganancias (pérdidas), de actividades operacionales		(204.118)	(107.788)
Ingresos financieros	18	3.559.108	1.793.752
Costos financieros	19	(539.825)	(378.757)
Resultados por unidades de reajuste	21	2.342.127	889.681
Ganancia (pérdida), antes de impuestos		5.157.292	2.196.888
Gasto por impuestos a las ganancias	12-20	(782.164)	(357.594)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas		4.375.128	1.839.294
Ganancia (pérdida)		4.375.128	1.839.294
Ganancia (pérdida), atribuible a			
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora		4.375.128	1.839.294
Ganancia (pérdida)		4.375.128	1.839.294
Ganancia (pérdida) por acción básica			
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas		136,723	57,478
Ganancia (pérdida) por acción básica		136,723	57,478
Ganancias por acción diluidas			
Ganancias (pérdida) diluida por acción procedente de operaciones continuadas		136,723	57,478
Ganancias (pérdida) diluida por acción		136,723	57,478
ESTADO DEL OTRO RESULTADO INTEGRAL			
Ganancia (pérdida)		4.375.128	1.839.294
Resultado integral		4.375.128	1.839.294
Resultado integral atribuible a:			
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		4.375.128	1.839.294
Resultado integral total		4.375.128	1.839.294

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO, MÉTODO DIRECTO

	NOTA	01-01-2021 31-12-2021 M\$	01-01-2020 31-12-2020 M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de pagos			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(45.870)	(118.489)
Otros pagos por actividades de operación		(174.591)	(79.327)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) la operación		(220.461)	(197.816)
Intereses recibidos, clasificados como actividades de operación		10.214	14.416
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		(210.247)	(183.400)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Compras de otros activos a largo plazo, clasificados como actividades de inversión	9	(20.817.736)	(19.689.554)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		(20.817.736)	(19.689.554)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Importes procedentes de la emisión de acciones	15	0	9.000.000
Préstamos de entidades relacionadas	10	21.823.815	9.915.833
Pagos de pasivos por arrendamiento financiero, clasificados como actividades de financiación	13	(8.946)	(7.880)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		21.814.869	18.907.953
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		786.886	(965.001)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		786.886	(965.001)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	6	470.982	1.435.983
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	6	1.257.868	470.982

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Periodo actual al 31 de diciembre de 2021

	NOTAS	CAPITAL EMITIDO	GANANCIAS (PÉRDIDAS) ACUMULADAS	PATRIMONIO ATRIBUIBLE A LOS PROPIETARIOS DE LA CONTROLADORA	PATRIMONIO
		M\$	M\$	M\$	M\$
Patrimonio previamente reportado	15	32.000.000	2.964.940	34.964.940	34.964.940
Patrimonio		32.000.000	2.964.940	34.964.940	34.964.940
Cambios en el patrimonio					
Resultado integral					
Ganancia (pérdida)	16	0	4.375.128	4.375.128	4.375.128
Resultado integral		0	4.375.128	4.375.128	4.375.128
Incremento (disminución) en el patrimonio		0	4.375.128	4.375.128	4.375.128
Patrimonio		32.000.000	7.340.068	39.340.475	39.340.068

Periodo actual al 31 de diciembre de 2020

	NOTAS	CAPITAL EMITIDO	GANANCIAS (PÉRDIDAS) ACUMULADAS	PATRIMONIO ATRIBUIBLE A LOS PROPIETARIOS DE LA CONTROLADORA	PATRIMONIO
		M\$	M\$	M\$	M\$
Patrimonio previamente reportado	15	23.000.000	1.125.646	24.125.646	24.125.646
Patrimonio		23.000.000	1.125.646	24.125.646	24.125.646
Cambios en el patrimonio					
Resultado integral					
Ganancia (pérdida)	16	0	1.839.294	1.839.294	1.839.294
Resultado integral		0	1.839.294	1.839.294	1.839.294
Emisión de capital	15	9.000.000	0	9.000.000	9.000.000
Incremento (disminución) en el patrimonio		9.000.000	1.839.294	10.839.294	10.839.294
Patrimonio		32.000.000	2.964.940	34.964.940	34.964.940

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota 1. Información general

Sociedad Concesionaria Conexión Vial Ruta 78-68SA, (en adelante también la «sociedad») se constituyó como Sociedad Anónima ce-rrada por escritura pública de fecha 15 de mayo de 2018, cuyo extracto se inscribió en el Registro de Comercio de Santiago a fojas 36417 Nº19181 del año 2018 y publicado en el Diario Oficial de 19 de mayo de 2018. La sociedad fue inscrita en el Registro Especial de Entidades Informantes con el número 523, por lo que se encuentra sujeta a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF). Sociedad Concesionaria Conexión Vial Ruta 78-68SA, en adelante la sociedad, para efectos de tributación en Chile el rol único tributario (RUT) es el 76.877.147-2, tiene su domicilio en Av. Américo Vespucio 4665 comuna de Macul, Santiago; sin perjuicio de poder establecer agencias o sucursales en otros puntos del país o del extranjero. La duración de la sociedad será, como mínimo el plazo máximo de la concesión más dos años, sin perjuicio que la concesión se extinga antes de acuerdo a lo indicado en el artículo 1.11.2 de las Bases de Lici-tación (BALI). El objeto social exclusivo de la sociedad es la ejecución, reparación, conservación y explotación de la Obra Pública Fiscal denominada Conexión Vial Ruta setenta y ocho hasta Ruta sesenta y ocho mediante el sistema de concesiones, así como la prestación y explotación de los servicios que se convengan en el Contrato de Concesión destinados a desarrollar dicha obra y las demás actividades necesarias para la correcta ejecución del proyecto ver nota 2. Los accionistas de la sociedad y sus participaciones son los siguientes:

SOCIEDAD	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
Grupo Costanera Spa	99,997%
Gestión Vial SA	0,003%
Total	100%

Los presentes Estados Financieros, preparados de conformidad a las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por International Account Standards Board (IASB), están compuestos por el Estado de Situación Financiera Clasificado, el Estado de Resulta-dos Integrales por Naturaleza, el Estado de Flujos de Efectivo Método Directo, el Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas Comple-mentarias con revelaciones a dichos Estados Financieros. Asimismo, muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera, así como de los resultados de las operaciones, de los cambios en el patrimonio y de los flujos de efectivo por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021. Estos Estados Financieros han sido aprobados y autorizados para su ingreso a la CMF, en la Sesión de Directorio de fecha 23 de marzo de 2022.

Nota 2. Resumen de principales políticas contables

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros.

2.1 Bases de preparación

Los Estados Financieros de Sociedad Concesionaria Conexión Vial Ruta 78-68SA al 31 de diciembre de 2021 y 2020, han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) y los reglamentos emitidos por la CMF que no se contraponen con las NIIF. Los presentes Estados Financieros, han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la sociedad y sus cifras y notas se expresan en miles de pesos chilenos.

Estado de flujo de efectivo: para efectos de preparación del Estado de Flujo de efectivo, la sociedad ha aplicado los siguientes conceptos: Bajo el concepto de efectivo y efectivo equivalente se incluyen los saldos de caja, cuentas corrientes e inversiones que no superan los 90 días de vencimiento contados desde la fecha de colocación. Aquellas que superen este plazo, son clasificadas en el rubro «Otros activos financieros corrientes y no corrientes».

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

La sociedad presenta su flujo de efectivo bajo el método directo.

La presentación de los Estados Financieros conforme a las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables y también exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables en la sociedad. En la nota 4 de estos Estados Financieros se revelan las áreas en las que, que por su complejidad, se aplica un mayor grado de juicio, se formulan hipótesis y estimaciones. A la fecha de los presentes Estados Financieros no existen incertidumbres respecto a sucesos o condiciones que pueden aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la entidad siga funcionando como empresa en marcha.

2.2 Transacciones en moneda extranjera

- a. Moneda de presentación y moneda funcional
De acuerdo a lo establecido en NIC 21, las partidas incluidas en los Estados Financieros, se valorizan utilizando la moneda del entorno económico principal en que opera la entidad (moneda funcional). Los Estados Financieros se presentan en miles de pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación de la sociedad.
- b. Transacciones y saldos
Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados integrales.
Los tipos de cambio de las principales monedas extranjeras y unidades de reajuste utilizadas en la preparación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020, son los siguientes:

MONEDA	31-12-2021	31-12-2020
Unidad de Fomento (\$/UF)	30.991,74	29.070,33

2.3 Pérdidas por deterioro de valor de los activos

Activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida y no están sujetos a amortización, se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro en la medida que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo en el que se pueden identificar flujos de efectivo por separado. Los activos no financieros, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones en la fecha de cada balance, para verificar si se hubieran registrados reversos de la pérdida. Al cierre de los presentes Estados Financieros no se han producido deterioros para los periodos informados.

Activos financieros

En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 exige un modelo de pérdidas crediticias esperada, el modelo de pérdidas crediticias esperadas exige que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, es decir, no es necesario que ocurra un evento crediticio para que se reconozcan las pérdidas crediticias.

2.4 Instrumentos financieros

Respecto a la clasificación de los activos financieros, se señala:

- a. Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultado: Estos instrumentos se miden a valor razonable. las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en utilidad o pérdida del periodo. estos instrumentos son mantenidos para negociar y se adquieren principalmente con el propósito de venderlos en el corto plazo. los instrumentos financieros de esta categoría se clasifican como otros activos o pasivos financieros corrientes.
- b. Activo financieros medidos a costo amortizado: Estos instrumentos se miden inicialmente por su valor razonable. se mantienen con el objetivo de recolectar flujos de efectivo. esta categoría incluye los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, que representan únicamente pago de principal e intereses, estos instrumentos, los créditos y cuentas por cobrar comerciales corrientes se reconocen a su valor nominal y no se descuentan. La sociedad ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias significativas con respecto al monto facturado debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados, Estos activos se muestran menos amortizaciones acumuladas ajustados por provisiones de pérdidas por deterioro. En el caso de los activos financieros, los ingresos y gastos financieros, las ganancias y pérdidas cambiarias y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en baja en cuentas se reconoce en utilidad o pérdida de periodo.
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar y los prestamos incluidos en otros pasivos financieros corrientes y no corrientes. Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se reconocen a su valor nominal, debido a que no difiere significativamente de su valor razonable.
- c. Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales. La sociedad actualmente no posee este tipo de instrumentos.

2.5 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales por cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro. La evaluación se realiza sobre la base de estadísticas de recuperación histórica de la sociedad.
El importe en libros del activo, se reduce a medida que se utiliza la cuenta de provisión y la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Cuando una cuenta a cobrar se determina incobrable, se reconoce un cargo en el estado de resultados, contra la cuenta de provisión para cuentas por cobrar.
La recuperación posterior de importes dados de baja con anterioridad, se reconoce como partidas al haber en el estado de resultados integrales.

2.6 Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, bancos, los depósitos a plazo en instituciones financieras, otras inversiones corrientes de alta liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, y con riesgo mínimo de pérdida de valor.

2.7 Acuerdo de concesión

La concesión de la autopista Conexión Vial Ruta 78 - 68 se encuentra dentro del alcance de CINIF 12 «Acuerdos de concesión de servicios». Esta interpretación requiere que la inversión en infraestructura pública no sea contabilizada bajo el rubro propiedad, planta y equipo del operador, sino como un activo financiero, un intangible o una combinación de ambos, según corresponda. La sociedad de acuerdo a lo estipulado en el Contrato de Concesión adjudicado por el Ministerio de Obras Públicas, posee el derecho a percibir un Ingreso equivalente al Ingreso Total de la Concesión, conformado por un Ingreso Mínimo Garantizado (IMG) y por el cobro a los usuarios, flujos cuyo valor presente superan el presupuesto proyectado de obras, concluyendo que se está frente a un activo financiero.
De acuerdo a lo señalado en la NIIF 15 el reconocimiento de la Inversión en Infraestructura se reconocerá a partir de la materialización de las obligaciones de desempeño asociadas al Contrato de Concesión.

2.8 Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar

Los proveedores se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valorizan por su costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectivo, cuando éstas poseen una antigüedad considerable.

2.9 Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

- a. Impuesto a la renta
Los activos y pasivos por impuesto a la renta, han sido determinados considerando el monto que se espera recuperar o pagar, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes a la fecha de cada cierre contable. Los efectos se registran con cargo o abono a resultados.

b. Impuesto diferido

Los impuestos diferidos son determinados considerando todas las diferencias temporarias existentes entre los activos y pasivos tributarios y financieros.

Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos se registran de acuerdo con las normas establecidas en NIC12 «Impuesto a las ganancias».

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados, si existe un derecho legal exigible de ajustar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a las ganancias aplicados por la autoridad tributaria sobre la misma entidad imponible. Un activo por impuestos diferidos es reconocido en la medida que sea probable que los resultados tributarios futuros estén disponibles en el momento en que la diferencia temporal pueda ser utilizada. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de cierre de los Estados Financieros.

Los activos por impuestos diferidos correspondientes a pérdidas tributarias no utilizadas, son reconocidos en la medida que exista la probabilidad de generar beneficios tributarios futuros que permitan su recuperación.

Un activo por impuestos diferidos es reconocido en la medida en que sea probable que las ganancias y pérdidas imponibles futuras estén disponibles en el momento en que la diferencia temporal pueda ser utilizada.

2.10 Distribución de dividendos

De conformidad con lo dispuesto con la ley nro. 18.046, las sociedades anónimas deben distribuir anualmente como dividendo por lo menos el 30% de las utilidades del ejercicio, salvo acuerdo diferente adoptado por la asamblea de accionistas por unanimidad de las acciones emitidas. En relación con este marco legal en sus estatutos, la Asamblea de Accionistas ha dispuesto que podrá distribuir anualmente las utilidades líquidas de cada ejercicio que ellos mismos fijen. Asimismo, el directorio podrá distribuir dividendos provisorios del ejercicio lo que deberá ser ratificado por la Junta Anual de Accionistas, una vez deducidas de éstas las oportunas reservas para el cumplimiento de las obligaciones financieras de la sociedad.

2.11 Medio ambiente

En el caso de existir pasivos ambientales, éstos se registran sobre la base de la interpretación actual de leyes y reglamentos ambientales, y solo cuando sea probable que una obligación actual se produzca y el importe de dicha responsabilidad se pueda calcular de forma fiable.

2.12 Nuevos pronunciamientos contables

a. Los siguientes pronunciamientos contables modificados son de aplicación obligatoria a partir de los periodos iniciados el 1 de enero de 2021:

MODIFICACIONES A LAS NIIF	CONCEPTO	FECHA DE APLICACIÓN OBLIGATORIA
Modificaciones NIIF9, NIC39, NIIF7, NIIF4 y NIIF16	Reforma sobre tasas de interés de referencia - Fase 2	Periodos anuales iniciados en o después del 01-01-2021
Modificaciones NIIF16	Reducciones del alquiler relacionadas con el covid-19 después del 30-06-2021	Periodos anuales iniciados en o después del 01-04-2021

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido un efecto significativo en los montos reportados en estos Estados Financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

b. Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los periodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2022, y no han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros. La sociedad tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les correspondan en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

NUEVAS NIIF Y MODIFICACIONES CONCEPTO		FECHA DE APLICACIÓN OBLIGATORIA
NIIF 17	Contratos de Seguros	Periodos anuales iniciados en o después del 01-01-2023
Modificaciones NIC37	Contratos Onerosos – Costos para cumplir un contrato	Periodos anuales iniciados en o después del 01-01-2022
Modificaciones NIIF	Mejoras anuales a las normas IFRS, ciclo 2018–2020	Periodos anuales iniciados en o después del 01-01-2022
Modificaciones NIC 16	Propiedad, planta y equipo – Ingresos antes del uso previsto	Periodos anuales iniciados en o después del 01-01-2022
Modificaciones NIC 1	Clasificación de pasivos como corriente o no corriente	Periodos anuales iniciados en o después del 01-01-2023
Modificaciones NIIF 10 y NIC28	Venta o aportaciones de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	Fecha efectiva diferida indefinidamente
Modificaciones NIIF 3	Referencia marco conceptual	Periodos anuales iniciados en o después del 01-01-2022
Modificaciones NIC 1	Declaración de práctica 2 elaboración de juicios relacionados con la materialidad	Periodos anuales iniciados en o después del 01-01-2023
Modificaciones NIC 8	Definición de estimación contable	Periodos anuales iniciados en o después del 01-01-2023
Modificaciones NIC 12	Impuesto diferido relacionados con activos y pasivos que surgen de una única transacción	Periodos anuales iniciados en o después del 01-01-2023
Modificaciones NIIF 17	Aplicación inicial NIIF 17 y NIIF 9 información comparativa	Es aplicable a partir de la aplicación de la NIIF 17

No se espera que estos pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes tengan un impacto significativo sobre los estados financieros de la sociedad.

2.13 Ganancias por acción

Las ganancias por acción se calculan dividiendo la utilidad neta atribuible a los propietarios, suscrita y pagada al cierre de cada ejercicio.

2.14 Transacciones con entidades relacionadas y partes relacionadas

La sociedad revela en notas a los Estados Financieros las transacciones y saldos con partes y entidades relacionadas, indicando la naturaleza de la relación, así como la información de las transacciones, efecto en resultados y saldos correspondientes, conforme a lo instruido en NIC24, «Información a revelar sobre partes relacionadas».

2.15. Arrendamientos

La sociedad evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento, al inicio del contrato. La sociedad reconoce un activo por derecho de uso y un correspondiente pasivo por arrendamiento con respecto a todos los acuerdos de arrendamiento en los cuales es el arrendatario, excepto por arrendamientos de corto plazo (definidos como aquellos arrendamientos con un plazo de arriendo de 12 meses o menos) y arrendamientos de activos de bajo valor; para estos arrendamientos, la sociedad reconoce los pagos de arrendamiento como un costo operacional sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento a menos que otra base sistemática sea más representativa del patrón de tiempo en el cual los beneficios económicos de los activos arrendados son consumidos.

El pasivo por arrendamiento es inicialmente medido al valor presente de los pagos por arrendamiento que no han sido pagados a la fecha de comienzo, descontados usando la tasa implícita en el arrendamiento. Si esta tasa no puede determinarse fácilmente, la sociedad utiliza la tasa incremental por préstamos.

El pasivo por arrendamiento es presentado dentro del rubro «Pasivos por arrendamientos» de los estados de situación financiera.

El pasivo por arrendamiento es posteriormente medido incrementando el importe en libros para reflejar el interés sobre el pasivo por arrendamiento (usando el método de la tasa efectiva) y reduciendo el importe en libros para reflejar los pagos por arrendamientos realizados.

La sociedad remide el pasivo por arrendamiento (y realiza los correspondientes ajustes al activo por derecho de uso respectivo) cuando:

- Se produce un cambio en el plazo del arrendamiento o cuando se produzca un cambio en la evaluación de una opción para comprar el activo subyacente, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos de arrendamiento revisados usando una tasa de descuento revisada.

- Se produce un cambio en los pagos por arrendamiento futuros procedente de un cambio en un índice o una tasa usados para determinar esos pagos o se produzca un cambio en el pago esperado bajo una garantía de valor residual, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos por arrendamiento revisados usando la tasa de descuento inicial (a menos que los pagos por arrendamiento cambien debido a un cambio en una tasa de interés variable, en cuyo caso se utiliza una tasa de descuento revisada).
- Se modifica un contrato de arrendamiento y esa modificación no se contabiliza como un arrendamiento por separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos por arrendamiento revisados usando una tasa de descuento revisada. Los activos por derecho de uso comprenden el importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento, los pagos por arrendamiento realizados antes o a contar de la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos y cualesquiera costos directos iniciales incurridos. Los activos por derecho a uso son posteriormente medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas acumuladas por deterioro de valor. Los activos por derecho de uso son depreciados durante el período menor entre el plazo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derecho de uso refleja que la sociedad espera ejercer una opción de compra, el activo por derecho de uso es depreciado durante la vida útil del activo subyacente. La depreciación se realiza desde la fecha de comienzo del arrendamiento. Los activos por derecho de uso son representados dentro del rubro «Activos por derecho de uso». La sociedad aplica NIC 36 para determinar si un activo por derecho de uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro identificada como se describe en la política contable de «Pérdidas por deterioro de valor de los activos». Los arrendamientos reconocidos por la sociedad corresponden al contrato por el alquiler de la oficina principal.

2.16. Activos por derecho de uso

Los activos por derecho de uso corresponden al arriendo de oficinas que se reconocen de acuerdo a la aplicación por NIIF 16. La depreciación se calcula usando el método lineal para asignar sus costos o importes revalorizados a sus valores residuales sobre las vidas útiles técnicas estimadas. El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre de los Estados Financieros.

Nota 3. Gestión del riesgo financiero

3.1 Factores de riesgo financiero

La sociedad se encuentra en la fase de ingeniería de la obra por lo que la exposición a riesgos financieros es limitada. La gestión del riesgo financiero es responsabilidad de la Administración, especialmente de la Gerencia de Administración y Finanzas, quien identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de la sociedad y dando cumplimiento a las políticas aprobadas por el Directorio.

- a. Exposición a riesgo de mercado
 - Riesgo de tasas de interés**
La sociedad no mantiene activos ni pasivos financieros sujeto a fluctuaciones en las tasas de interés.
 - Riesgo de tipo de cambio**
La sociedad no mantiene obligaciones en monedas diferentes a su moneda funcional. El riesgo asociado a la inflación es mitigado por el calce natural que se produce como resultado de la gestión de liquidez, y que se enmarca dentro de las limitaciones establecidas en las Bases de Licitación. Las obligaciones en UF se encuentra asociadas a préstamos con su matriz, por lo que el riesgo en las variaciones del tipo de cambio se encuentran cubiertas por los propietarios de la sociedad y respaldados con los estudios de los modelos financieros de la sociedad
- b. Exposición a riesgo de liquidez
La sociedad mantiene una política proactiva de gestión de riesgo de liquidez, centrada fundamentalmente en una gestión eficiente del capital circulante, monetizando activos financieros en la medida que se encuentren disponibles, y optimizando la gestión diaria de liquidez. En la actual situación de pandemia a causa del SARS-COV-2 (covid-19), la sociedad estima que los flujos de efectivo disponible serán suficientes para hacer frente a sus compromisos. Durante la etapa de construcción la sociedad hará frente a sus obligaciones con recursos propios, y financiamiento obtenido de la sociedad matriz y más adelante estructurará un financiamiento que permita adoptar una adecuada estructura de deuda/capital manteniendo la flexibilidad necesaria para hacer frente a las obligaciones derivadas del Contrato de Concesión.

3.2 Gestión del riesgo del capital

La gestión de capital se refiere a la administración del patrimonio. Los objetivos en esta materia son mantener una estructura de deuda/capital apropiada de manera de entregar retornos esperados por sus accionistas, facilitando la operación del negocio de acuerdo a los estándares exigidos por el Contrato de Concesión y a las leyes vigentes. Finalmente, en el cumplimiento de la obligación de proteger el patrimonio de sus accionistas y dadas las exigencias del Contrato de Concesión, la sociedad sólo puede realizar las actividades contempladas en las Bases de Licitación, y que hayan sido aprobadas por el Directorio, con el objetivo de no deteriorar el equilibrio económico / financiero de la sociedad.

3.3 Riesgo covid-19

La sociedad evalúa continuamente y responde activamente a los eventuales efectos que la pandemia por covid-19 pueda tener en empleados, clientes y proveedores, en línea con las medidas impuestas por la autoridad sanitaria, de manera de dar cumplimiento a las obligaciones contractuales de la sociedad. Aunque durante el año 2021 se observa una recuperación importante de la actividad económica del país y en la movilidad, no podemos estimar el impacto que podría tener en la condición financiera y resultados operacionales de la sociedad una extensión de la pandemia más allá de lo esperable (ver nota 22 Contingencias).

Nota 4. Estimaciones y juicios contables y cambio contable

4.1 Estimaciones y juicios contables importantes

La Administración necesariamente efectúa juicios y estimaciones que pueden tener un efecto en los estados financieros. Cambios en los juicios y estimaciones podrían tener un impacto significativo en los estados financieros.

A continuación, se detallan los juicios y estimaciones usadas por la administración en la preparación de los presentes estados financieros:

- a. Activo financiero
 - Proyecciones relacionadas con el modelo financiero asociado al Contrato de Concesión, como por ejemplo flujos proyectados, tasa de descuento, etc. La sociedad a la fecha ha constituido un activo financiero a través de los costos incurridos por: pagos de adquisición al MOP, evaluación de proyectos e intereses asociados al activo.
- b. Arrendamientos financieros
 - En el proceso de aplicación de las políticas contables, la Administración ha debido utilizar juicios, los cuales tienen un efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros, en relación con la determinación de la existencia o no de arrendamientos financieros u operativos en función de la transferencia de riesgos y beneficios de los activos arrendados. Las estimaciones clave requeridas en la aplicación de NIIF 16, incluyen los siguientes conceptos:
 - Estimación del plazo del arrendamiento
 - Determinación de la tasa apropiada para descontar los pagos por arrendamientoA pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos periodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.
- c. Litigios y otras contingencias
La Administración no tiene antecedentes de contingencias, que pudiesen afectar de manera significativa el curso de sus negocios. La sociedad aplica juicio al interpretar los informes de sus asesores legales, quienes realizan esta estimación en cada cierre contable y/o ante cada modificación sustancial de las causas o de los orígenes de los mismos. Es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos periodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

Nota 5. Instrumentos financieros

5.a Instrumentos financieros por categoría

INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORÍA, ACTIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES	ACTIVOS A COSTO AMORTIZADO	ACTIVOS A VALOR RAZONABLE A TRAVÉS DE RESULTADO	TOTAL
31 DE DICIEMBRE DE 2021	M\$	M\$	M\$
Equivalentes de efectivo ¹	0	1.178.542	1.178.542
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	121.512	0	121.512
Otros activos financieros, no corrientes	74.205.064	0	74.205.064
Total	74.326.576	1.178.542	75.505.118

INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORÍA, PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES	PASIVOS A COSTO AMORTIZADO	TOTAL
31 DE DICIEMBRE DE 2021	M\$	M\$
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	19.586.369	19.586.369
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	58.459	58.459
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	34.646.362	34.646.362
Pasivos por arrendamientos corrientes	9.162	9.162
Otras cuentas por pagar, no corrientes	619.835	619.835
Total	54.920.187	54.920.187

INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORÍA, ACTIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES	ACTIVOS A COSTO AMORTIZADO	ACTIVOS A VALOR RAZONABLE A TRAVÉS DE RESULTADO	TOTAL
31 DE DICIEMBRE DE 2020	M\$	M\$	M\$
Equivalentes de efectivo ¹	0	418.328	418.328
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	31.561	0	31.561
Otros activos financieros, no corrientes	45.561.518	0	45.561.518
Total	45.593.079	418.328	46.011.407

INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORÍA, PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES	PASIVOS A COSTO AMORTIZADO	TOTAL
31 DE DICIEMBRE DE 2020	M\$	M\$
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	19.186.806	19.186.806
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	110.161	110.161
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	10.302.508	10.302.508
Pasivos por arrendamientos corrientes	8.364	8.364
Otras cuentas por pagar, no corrientes	18.623.960	18.623.960
Pasivos por arrendamientos no corrientes	8.593	8.593
Total	48.240.392	48.240.392

1. Este rubro se compone por inversiones en Fondos Mutuos.

5.b Calidad crediticia de activos financieros

A continuación, se presenta la clasificación de riesgo de crédito de los activos financieros que la sociedad mantiene en sus libros:

EQUIVALENTES DE EFECTIVO	31-12-2021	31-12-2020
	M\$	M\$
Fondos Mutuos clasificación AA+fm/M1	1.178.542	418.328
Total	1.178.542	418.328

DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, CORRIENTES	31-12-2021	31-12-2020
	M\$	M\$
Sin rating crediticio	121.512	31.561
Total	121.512	31.561

OTROS ACTIVOS FINANCIEROS, NO CORRIENTES	31-12-2021	31-12-2020
	M\$	M\$
Riesgo Soberano (MOP)	74.205.064	45.561.518
Total	74.205.064	45.561.518

Ninguno de los activos clasificados como otros activos financieros pendientes de vencimiento ha sido objeto de renegociación durante el período.

Jerarquías de valor razonable

Los instrumentos financieros registrados a valor razonable, se clasifican de la siguiente forma:

Nivel 1: Valor razonable obtenido en mercados activos para activos y pasivos idénticos.

Nivel 2: Valor razonable obtenido de informaciones distintas a la del Nivel 1, basados en modelos aceptados por el mercado, estos son observables en mercados activos para activos y pasivos de forma directa o indirecta.

Nivel 3: Valor razonable para activos y pasivos obtenido mediante modelos no son de mercados observables.

Al cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las inversiones en fondos mutuos se encuentran en la categoría de Nivel 1.

Al cierre del ejercicio al 31 de diciembre 2021 y 2020 se presenta la siguiente estructura de obtención de valor razonable en nivel 1, donde su composición son Fondos Mutuos que mantiene la sociedad, los cuales tienen efectos en resultados en el rubro de ingresos financieros:

FONDOS MUTUOS	VALOR RAZONABLE REGISTRADO 31-12-2021	NIVEL 1 31-12-2021	VALOR RAZONABLE REGISTRADO 31-12-2020	NIVEL 1 31-12-2020
	M\$	M\$	M\$	M\$
Equivalentes de efectivo	1.178.542	1.178.542	418.328	418.328

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando otra técnica de valoración directa. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la sociedad tiene en cuenta las características de los activos o pasivos si los participantes del mercado toman esas características a la hora de fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

Nota 6. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se detalla a continuación:

EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	31-12-2021	31-12-2020
	M\$	M\$
Efectivo en caja	436	79
Efectivo en banco	78.890	52.575
Fondos mutuos	1.178.542	418.328
Total	1.257.868	470.982

Se considera para el estado de flujos como efectivo y equivalente de efectivo, el saldo efectivo en caja y bancos, Fondos Mutuos y otras inversiones a corto plazo con un vencimiento de tres meses o menos y con riesgo mínimo de pérdida de valor. Estos valores no poseen restricciones de disponibilidad. Los saldos por monedas que componen el efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, son los siguientes:

IMPORTE DE MONEDA DOCUMENTO	31-12-2021	31-12-2020
	M\$	M\$
Pesos chilenos	1.257.868	470.982
Total	1.257.868	470.982

FONDOS MUTUOS	31-12-2021	31-12-2020
	M\$	M\$
Inversión tesorería Banco BCI	1.178.542	418.328
Total Fondos Mutuos	1.178.542	418.328

La sociedad no tiene otras transacciones que informar.

Nota 7. Otros activos no financieros, corrientes y no corrientes

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se detalla a continuación:

OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES	31-12-2021		31-12-2020	
	UF	M\$	UF	M\$
Costos por expropiaciones ¹	624.659,61	19.359.288	624.657,42	18.158.997
Costos por administración y control de etapa de construcción ²	0,00	0	29.983,56	871.632
Otros activos	0,00	841	0	843
Total	624.659,61	19.360.129	654.640,98	19.031.472

OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS, NO CORRIENTES	31-12-2021		31-12-2020	
	UF	M\$	UF	M\$
Costos por expropiaciones ¹	0	0	620.651,86	18.042.554
Costos por medidas ambientales ³	20.000,00	619.835	20.000,00	581.406
Total	20.000,00	619.835	640.651,86	18.623.960

Estos activos se encuentran conformados por las contrapartidas a las obligaciones establecidas en las Bases de Licitación y que se encuentran reconocidas como cuentas por pagar corrientes y no corrientes (ver nota 14). Cuando la obligación de desempeño señalada en el Contrato de Concesión se le dé cumplimiento a través de la materialización del pago, estos montos pasarán a constituir la inversión en infraestructura, aplicando lo señalado en el Registro de los Acuerdos de Concesión.

1. Reconocimiento de UF 2.500.000 por concepto de adquisición y expropiaciones, descrito en Bases de Licitación numeral 1.8.9. Al 31 de diciembre de 2021 han pasado a formar parte del activo financiero UF 1.875.000 por este concepto (UF 1.250.000 al 31 de diciembre de 2020).
2. Reconocimiento de UF 120.000 por concepto de administración y control del Contrato de Concesión Etapa de Construcción, descrito en Bases de Licitación numeral 1.12.2.1.1. El que a la fecha ha pasado a formar parte del activo financiero (UF 90.000 al 31 de diciembre de 2020).
3. Reconocimiento de UF 20.000 por concepto de costos de medidas medioambientales, descrito en Bases de Licitación numeral 1.12.7.2. Estos activos se encuentran a valor actual, en el cual se aplica una tasa de descuento TAB para operaciones en UF de 360 días, determinada al inicio.

Nota 8. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes y no corrientes

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se detalla a continuación:

DEUDORES VARIOS	31-12-2021	31-12-2020
	M\$	M\$
Impuesto al valor agregado por cobrar	121.512	31.561
Total deudores varios	121.512	31.561

Los valores netos de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes y no corrientes son los siguientes:

DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, CORRIENTES	31-12-2021	31-12-2020
	M\$	M\$
Deudores varios - neto	121.512	31.561
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	121.512	31.561

Nota 9. Otros activos financieros corrientes y no corrientes

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se detalla a continuación:

ACTIVOS FINANCIERO GENERADO BAJO APLICACIÓN MODELO MIXTO CINIIF 12	MONEDA	31-12-2021	31-12-2020
		M\$	M\$
Activos financiero CINIIF 12 no corriente	UF	74.205.064	45.561.518
Total activos financieros CINIIF 12		74.205.064	45.561.518

En este rubro se clasifica la cuenta por cobrar - MOP, que surge de la aplicación de la CINIIF 12 y que corresponde al derecho contractual incondicional a percibir flujos de efectivo de parte del Ministerio de Obras Públicas, según lo establecido en las bases de licitación de la concesión. Esta cuenta por cobrar se valoriza al valor presente de los respectivos flujos de efectivo garantizados, descontados a la tasa de interés relevante, indicada en las bases de licitación. Los pagos asociados a inversiones reconocidas en el flujo de efectivo procedente de actividades de Inversión en el rubro de compra de otros activos a largo plazo al 31 de diciembre de 2021 han sido por M\$20.817.736 (M\$19.689.554 al 31 de diciembre de 2020).

Nota 10. Saldos y transacciones con entidades relacionadas

10.1 Las cuentas por pagar a entidades relacionadas al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se detallan a continuación:

CUENTAS POR PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS CORRIENTES	RUT	PAÍS	RELACIÓN	MONEDA	31-12-2021	31-12-2020
					M\$	M\$
Grupo Costanera spa ¹	76.493.970-0	Chile	Accionista	Peso – UF	0	9.889
Gestión Vial SA ²	96.942.440-1	Chile	Accionista	Peso – UF	58.459	100.272
Total					58.459	110.161

CUENTAS POR PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS NO CORRIENTES	RUT	PAÍS	RELACIÓN	MONEDA	31-12-2021	31-12-2020
					M\$	M\$
Grupo Costanera spa ³	76.493.970-0	Chile	Accionista	UF	34.646.362	10.302.508
Total					34.646.362	10.302.508

1.

Con fecha 30 de mayo de 2018, Sociedad Concesionaria Conexión Vial Ruta 78 -68SA y Grupo Costanera spa celebraron un contrato de prestación de Asistencia Técnica, se obliga a suministrar a la Concesionaria de tecnología y conocimiento especializados mediante permanente en temas técnicos necesarios para la explotación de las obras; experiencia en materias de calidad y medio ambiente y asistencia para la explotación del Contrato de Concesión.
2.

Con fecha 30 de mayo de 2018, Sociedad Concesionaria Conexión Vial Ruta 78 -68SA y Gestión Vial SA celebraron un contrato de prestación de servicios de asesorías técnicas y de desarrollo de ingeniería, con el objetivo de llevar a cabo todos los estudios de ingeniería que sean necesarios así como también, asistir técnica y administrativamente a la Sociedad Concesionaria, en todo cuanto sea requerido por esta, para la evaluación previa del cumplimiento de todos los hitos, obras, trabajos y en general todos requisitos necesarios para obtención de la puesta en Servicio Provisoria y Puesta en servicio Definitiva de las obras del contrato de la concesión de obra pública vial, supervisando y participando en las actividades que la Concesionaria requiera ya sea con el MOP y otros entes públicos y privados, en aspectos trascendentes para la elaboración de proyectos de Ingeniería, adecuación de proyectos durante la ejecución de las obras de la Concesión, asistencia en el llamado a licitación de obras, inspección (ITO), control de calidad de obras, entre otros. Con fecha 1 de junio de 2018, Sociedad Concesionaria Conexión Vial Ruta 78 -68SA y Gestión Vial SA celebraron un contrato de Suba-

rendamiento, mediante el cual Gesvial entrega en subarrendamiento 2 estacionamientos y 57 m2 del quinto piso del inmueble ubicado en Av. Américo Vespucio N°4665, comuna de Macul, Región Metropolitana, incluido su mobiliario. Con fecha 12 de julio de 2018, Sociedad Concesionaria Conexión Vial Ruta 78 -68SA y Gestión Vial SA celebraron un contrato de Mantenición de infraestructura preexistente, mediante el cual la Concesionaria encarga a Gesvial la mantención y conservación de la infraestructura preexistente que se encuentra en la faja fiscal destinada a la ejecución, reparación, conservación y explotación de la obra pública fiscal denominada «Concesión conexión Vial Ruta 78 hasta Ruta 68». Que ha sido determinada en el plano de infraestructura preexistente «Concesión Conexión Vial Ruta 78 hasta Ruta 68».

3.

Con fecha 23 de enero de 2020, se firmó el Contrato de Mutuo a Plazo con la Sociedad Grupo Costanera spa, por UF 350.000, con vencimiento 22 de enero de 2023, tasa fija de 1,2% + TAB UF 180 días. Al 31 de diciembre de 2021 los intereses ascienden a UF 9.123,67 (UF 4.399,41 al 31 de diciembre de 2020). Con fecha 22 de enero de 2021, se firmó el Contrato de Mutuo a Plazo con la Sociedad Grupo Costanera spa, por UF 750.000, con vencimiento 22 de enero de 2024, tasa fija de 1,1% + TAB UF 180 días. Al 31 de diciembre de 2021 los intereses ascienden a UF 8.798,78.

10.2 Transacciones entre entidades relacionadas

Las partes vinculadas comprenden las siguientes entidades e individuos: Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, Sociedad Concesionaria Conexión Vial Ruta 78 -68SA es controlada en un 99,997% por su accionista mayoritario Grupo Costanera spa y por un 0,003% por su accionista minoritario Gestión Vial SA. A su vez, Grupo Costanera spa es controlada por Autostrade dell'Atlantico srl e Inversiones CPPIB Chile Ltda.

a.

Otras transacciones con sociedades relacionadas: A continuación, se describen otras transacciones significativas y las generadas con efectos en resultado, con entidades relacionadas del Grupo Costanera:

Grupo Costanera spa¹

RUT	PAÍS	RELACIÓN	DESCRIPCIÓN	MONEDA	31-12-2021	31-12-2020
					M\$	M\$
76.493.970-0	Chile	Accionista	Costos por inversiones	Peso	121.665	117.059
76.493.970-0	Chile	Accionista	Costos por inversiones (pagos efectuados)	Peso	(131.554)	(116.794)
76.493.970-0	Chile	Accionista	Intereses por mutuo	UF	404.527	126.407
76.493.970-0	Chile	Accionista	Reajuste de UF mutuo	UF	2.115.512	260.268

Gestión Vial SA²

RUT	PAÍS	RELACIÓN	DESCRIPCIÓN	MONEDA	31-12-2021	31-12-2020
					M\$	M\$
96.942.440-1	Chile	Accionista	Costos por inversiones	Peso	1.024.705	589.121
96.942.440-1	Chile	Accionista	Contratos, prestación de servicios y mantenimientos varios	Peso	8.946	8.607
96.942.440-1	Chile	Accionista	Contratos, prestación de servicios y mantenimientos varios (pagos efectuados)	Peso	(1.076.144)	(595.155)

- b.

Remuneraciones del personal clave de la Dirección: De conformidad a lo dispuesto en los estatutos sociales de la sociedad, esta no ha efectuado pago de remuneraciones o dietas a sus directores. Adicionalmente, se informa que los directores no han percibido ingresos por concepto de asesorías durante los períodos informados. Personal de Gerencia: No existen pagos por indemnizaciones a la gerencia, garantías, planes de incentivos, planes de retribución PIAS al personal gerencial de la sociedad.

c. Cambios en activos que se originan por actividades de financiación

CONCILIACIÓN MUTUO CON ENTIDADES RELACIONADAS	SALDO INICIAL	FLUJOS DE EFECTIVO UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	CAMBIOS QUE NO REPRESENTAN FLUJOS DE EFECTIVO		SALDO FINAL
		INCORPORACIÓN DE NUEVAS DEUDAS	INTERESES DEVENGADOS	REAJUSTE EN UF	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Al 31 de diciembre de 2021					
Grupo Costanera spa	10.302.508	21.823.815	404.527	2.115.512	34.646.362
Al 31 de diciembre de 2020					
Grupo Costanera spa	0	9.915.833	126.407	260.268	10.302.508

Nota 11. Activos por derecho de uso

ACTIVOS POR DERECHO DE USO	31-12-2021	31-12-2020
	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero	15.656	23.484
Gastos por amortización	(7.828)	(7.828)
Saldo final	7.828	15.656

Los activos por derecho de uso comprenden el importe de la medición del pasivo generado por la aplicación a partir de 1 de enero de 2019 de la NIIF 16, estos activos se han conformado con los arriendos suscritos por la sociedad con terceros y son amortizados por el periodo menor entre el plazo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. La sociedad no posee arrendamientos a corto plazo y de bajo valor.

Clases de activos por derecho de uso, neto (presentación)

ACTIVOS POR DERECHO DE USO (NETO)	31-12-2021	31-12-2020
	M\$	M\$
Activos por derecho de uso	7.828	15.656
Total activos por derecho de uso, neto	7.828	15.656

Clases de activos por derecho de uso, bruto (presentación)

ACTIVOS POR DERECHO DE USO (BRUTO)	31-12-2021	31-12-2020
	M\$	M\$
Activos por derecho de uso	31.312	31.312
Total activos por derecho de uso, bruto	31.312	31.312

Clases de amortización acumulada y desapropiaciones del valor de los activos por derecho de uso (presentación)

AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE LOS ACTIVOS POR DERECHO DE USO (BRUTO)	31-12-2021	31-12-2020
	M\$	M\$
Amortización acumulada y desapropiaciones del valor, activos por derecho de uso	(23.484)	(15.656)
Total clases de amortización acumulada y desapropiaciones del valor de los activos por derecho de uso	(23.484)	(15.656)

Método utilizado para la amortización de los activos derechos de uso (vida o tasa):

ESTIMACIÓN POR RUBRO, VIDA O TASA PARA:	DETERMINACIÓN DE BASE DE CÁLCULO DEPRECIACIÓN O DETERIORO	VIDA O TASA MÍNIMA (AÑOS)	VIDA O TASA MÁXIMA (AÑOS)
Activos por derecho de uso	Lineal sin valor residual	4	4

Nota 12. Activos y pasivos por impuestos diferidos

El detalle de los saldos acumulados de activos y pasivos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	31-12-2021	31-12-2020
CONCEPTOS DIFERENCIAS TEMPORARIAS	M\$	M\$
Pérdidas fiscales	348.852	119.590
Aplicación NIIF 16	360	351
Subtotal activos por impuestos diferidos	349.212	119.941

PASIVO POR IMPUESTOS DIFERIDOS	31-12-2021	31-12-2020
CONCEPTOS DIFERENCIAS TEMPORARIAS	M\$	M\$
Activo financiero CINIIF 12	1.661.193	649.758
Subtotal pasivo por impuestos diferidos	1.661.193	649.758

Para efectos de presentación, los activos y pasivos por impuestos diferidos se presentan netos.

PRESENTACIÓN REALIZADA POR IMPUESTOS DIFERIDOS	31-12-2021	31-12-2020
DETALLE DE LOS COMPONENTES GENERADOS POR DIFERENCIAS TEMPORARIAS	M\$	M\$
Total activos por impuestos diferidos	349.212	119.941
Total pasivo por impuestos diferidos	1.661.193	649.758
Pasivos neto por impuestos diferidos	1.311.981	529.817

A continuación, se adjunta cuadro con la clasificación de los impuestos diferidos:

CLASIFICACIÓN POR IMPUESTOS DIFERIDOS	NO CORRIENTE 31-12-2021	NO CORRIENTE 31-12-2020
CONCEPTO	M\$	M\$
Activos por impuestos diferidos	349.212	119.941
Pasivo por impuestos diferidos	1.661.193	649.758

La sociedad estima que los flujos futuros permitirán recuperar los activos por impuestos diferidos.

Movimientos en impuestos a las ganancias

	ACUMULADO	
GASTO POR IMPUESTOS A LAS GANANCIAS	01-01-2021 31-12-2021	01-01-2020 31-12-2020
	M\$	M\$
Gasto por impuestos diferidos, neto	782.164	357.594
Gasto (ingreso) por impuestos a las ganancias	782.164	357.594

	ACUMULADO	
CONCILIACIÓN DEL GASTO POR IMPUESTO, TASA LEGAL	01-01-2021 31-12-2021	01-01-2020 31-12-2020
	M\$	M\$
Gasto por impuestos utilizando la tasa legal	1.392.469	593.160
cm Patrimonio Tributario y Pérdidas Tributarias	(606.602)	(235.658)
Diferencia en estimaciones y otros	(3.703)	92
Total gasto (ingreso) por impuestos utilizando la tasa legal	782.164	357.594

Conciliación de la tasa impositiva media efectiva y la tasa impositiva aplicable:

	ACUMULADO	
EFFECTOS APLICADOS	01-01-2021 31-12-2021	01-01-2020 31-12-2020
	%	%
Tasa impositiva aplicable	27,00%	27,00%
cm Patrimonio Tributario	(11,76%)	(10,73%)
Diferencia en estimaciones y otros	(0,07%)	0,00%
Tasa impositiva media efectiva	15,17%	16,27%

La sociedad no ha provisionado impuesto a la renta de primera categoría por presentar pérdidas tributarias acumuladas, ascendentes a M\$1.292.046 al 31 de diciembre de 2021 (M\$442.926 al 31 de diciembre de 2020).

Nota 13. Pasivos por arrendamientos corrientes y no corrientes

Los pasivos por arrendamientos corrientes y no corrientes, se detallan a continuación:

PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS, CORRIENTES	31-12-2021	31-12-2020
	M\$	M\$
Pasivos arrendamiento derecho de uso NIIF 16	9.162	8.364
Total pasivos por arrendamientos, corrientes	9.162	8.364

PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS, NO CORRIENTES	31-12-2021	31-12-2020
	M\$	M\$
Pasivos arrendamiento derecho de uso NIIF 16	0	8.593
Total pasivos por arrendamientos, no corrientes	0	8.593

Pasivo generado por la aplicación de la NIIF16, el cual corresponde a un pasivo por arrendamiento de bienes de uso reconocido inicialmente a valor presente (ver nota 2.16).

Cambios en pasivos que se originan en actividades de financiamiento:

CONCILIACIÓN PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS	SALDO INICIAL	FLUJOS DE EFECTIVO UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	CAMBIOS QUE NO REPRESENTAN FLUJOS DE EFECTIVO			SALDO FINAL
		OTROS PAGOS	INTERESES DEVENGADOS	REAJUSTE EN UF	OTRAS VARIACIONES	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Al 31 de diciembre de 2021						
Pas. arr. bienes de uso NIIF 16	16.957	(8.946)	366	802	(17)	9.162
Al 31 de diciembre de 2020						
Pas. arr. bienes de uso NIIF 16	24.442	(7.880)	573	555	(733)	16.957

Distribución de pasivos por arrendamientos porción corriente y no corriente:

MONTOS NOMINALES	31-12-2021	31-12-2020
	M\$	M\$
Más de 90 días hasta 1 año	9.298	8.721
Más de 1 año hasta 3 años	0	10.901
Más de 1 año hasta 2 años	0	8.721
Más de 2 años hasta 3 años	0	2.180
Total montos nominales	9.298	19.622
VALORES CONTABLES		
Pasivos por arrendamientos corrientes	9.162	8.364
Más de 90 días hasta 1 año	9.162	8.364
Pasivos por arrendamientos no corrientes	0	8.593
Más de 1 año hasta 3 años	0	8.593
Más de 1 año hasta 2 años	0	8.593
Pasivos por arrendamientos	9.162	16.957

Nota 14. Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes y no corrientes

Las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente, se detallan a continuación:

CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR, CORRIENTES	31-12-2021		31-12-2020	
	UF	M\$	UF	M\$
Reembolso de expropiaciones*	624.659,61	19.359.288	624.657,42	18.158.997
Reembolso de administración y control de etapa de construcción*	0	0	29.983,56	871.632
Acreedores comerciales (proveedores)	0,00	227.081	0	156.177
Total	624.659,61	19.586.369	654.640,98	19.186.806

CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR, NO CORRIENTES	31-12-2021		31-12-2020	
	UF	M\$	UF	M\$
Reembolso de expropiaciones*	0	0	620.651,86	18.042.554
Reembolso de medidas ambientales*	20.000,00	619.835	20.000,00	581.406
Total	20.000,00	619.835	640.651,86	18.623.960

* Estos pasivos se encuentran a valor actual, en el cual se aplica una tasa de descuento TAB para operaciones en UF de 360 días, determinada al inicio, ver nota 7 y 23.

A continuación, se describen los cuadros de vencimientos de pago a proveedores:

31 de diciembre de 2021

PROVEEDORES CON PAGOS AL DÍA	SERVICIOS	TOTAL
Hasta 30 días	15.902	15.902
Entre 31 y 60 días	14.862	14.862
Entre 61 y 90 días	4.353	4.353
Entre 91 y 120 días	77.479	77.479
Entre 121 y 365 días y más	114.485	114.485
Total	227.081	227.081
Periodo promedio de pago cuentas al día (días) %	100%	100%

31 de diciembre de 2020

PROVEEDORES CON PAGOS AL DÍA	BIENES	SERVICIOS	TOTAL
Hasta 30 días	40.448	278	40.726
Entre 31 y 60 días	33.348	0	33.348
Entre 61 y 90 días	9.175	6.557	15.732
Entre 91 y 120 días	7.272	0	7.272
Entre 121 y 365 días y más	44.421	14.678	59.099
Total	134.664	21.513	156.177
Periodo promedio de pago cuentas al día (días) %	100%	100%	100%

Nota 15. Capital de la sociedad

El capital social de la sociedad es M\$32.000.000, dividido en 32.000 acciones nominativas, del mismo valor, sin valor nominal, todas de una misma y única serie, íntegramente suscrito. No existen acciones propias en cartera, como tampoco acciones preferentes. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el capital se encuentra totalmente suscrito y pagado. Los accionistas de la sociedad y sus participaciones son los que se describen a continuación:

ACCIONISTA	ACCIONES PAGADAS	ACCIONES SUSCRITAS	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
Grupo Costanera SpA	31.999	31.999	99,997%
Gestión Vial SA	1	1	0,003%
Total	32.000	32.000	100%

Conforme a lo establecido en las Bases de Licitación del proyecto, el saldo del capital social deberá pagarse como sigue: quedando pendientes de pago 25.400 acciones; en el plazo de 12 meses contados desde la constitución de la sociedad deberá pagarse una parte del capital social equivalente a M\$6.600.000. El saldo del capital que falte para completar los M\$32.000.000 deberá pagarse en el plazo máximo de 24 meses contados desde esa fecha; o bien, dentro de los 7 días siguientes a la obtención de la RCA favorable del EIA del proyecto, lo que suceda primero. Los pagos recibidos por aporte de capital suscrito en la sociedad fueron los siguientes:

- 24 de enero de 2020 monto por M\$9.000.000
- 7 de mayo de 2019, monto por M\$3.400.000
- 10 de abril de 2019, monto por M\$13.000.000
- 15 de mayo de 2018, monto por M\$6.600.000

Nota 16. Ganancias (pérdidas) acumuladas

El movimiento de ganancias (pérdidas) acumuladas ha sido el siguiente:

RESULTADOS RETENIDOS (UTILIDADES ACUMULADAS)	31-12-2021	31-12-2020
	M\$	M\$
Saldo inicial	2.964.940	1.125.646
Resultado del periodo	4.375.128	1.839.294
Total ganancias (pérdidas) acumuladas	7.340.068	2.964.940

De acuerdo a lo señalado en la nota 2.10, la distribución de dividendos será determinada mediante Junta Ordinaria de Accionistas. La sociedad durante este año, no ha previsto distribuir dividendos. Durante los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la sociedad no ha constituido otras reservas.

Nota 17. Otros gastos, por naturaleza

Los otros gastos por naturaleza al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente, se detallan a continuación:

OTROS GASTOS, POR NATURALEZA	ACUMULADO	
	01-01-2021 31-12-2021	01-01-2020 31-12-2020
	M\$	M\$
Costos directos de administración	196.290	99.960
Total otros gastos, por naturaleza	196.290	99.960

Este rubro se compone principalmente por servicios de auditoría y gastos de oficina.

Nota 18. Ingresos financieros

El detalle de los ingresos financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente es el siguiente:

INGRESOS FINANCIEROS	ACUMULADO	
	01-01-2021 31-12-2021	01-01-2020 31-12-2020
	M\$	M\$
Obligaciones BALI ¹	130.213	247.304
Intereses generados por instrumentos financieros	10.214	14.416
Interés generado activo financiero CINIIF 12 ²	3.418.681	1.532.032
Total ingresos financieros	3.559.108	1.793.752

- 1. Interés determinado por el registro a costo amortizado de las obligaciones con MOP, reconocidas en el rubro de activos no financieros (ver nota 7).
- 2. Ingresos correspondientes a la aplicación de la CINIIF 12 (ver nota 9), sobre el activo financiero.

Nota 19. Costos financieros

Los costos financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente, se detallan a continuación:

COSTOS FINANCIEROS	ACUMULADO	
	01-01-2021 31-12-2021	01-01-2020 31-12-2020
	M\$	M\$
Obligaciones BALI ¹	130.213	247.304
Intereses pasivos arrendamientos NIIF 16 ²	366	573
Intereses mutuo EERR ³	404.527	126.407
Comisiones y otros gastos financieros	4.719	4.473
Total	539.825	378.757

- 1. Interés determinado por la aplicación de valor actual de las obligaciones con MOP (ver nota 14)
- 2. Corresponde al interés del período generado por la aplicación de la NIIF 16 (ver nota 13)
- 3. Ver nota 10.3

Nota 20. Gasto por impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se detalla a continuación:

GASTO POR IMPUESTOS A LAS GANANCIAS	ACUMULADO	
	01-01-2021 31-12-2021	01-01-2020 31-12-2020
	M\$	M\$
Beneficio antes de impuestos	5.157.292	2.196.888
Impuestos calculados a los tipos impositivos nacionales aplicables a los beneficios (impuestos diferidos, ver nota 12)	782.164	357.594
Total gasto (ingreso) por impuestos a las ganancias	782.164	357.594

La tasa aplicada para el cálculo de impuestos por los ejercicios 2021 y 2020 es de 27%, en conformidad a lo establecido en la Ley 20.780.

Nota 21. Resultado por unidades de reajuste

Los resultados por unidades de reajuste (cargados)/abonados en el estado de resultados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se incluyen en las partidas y montos siguientes:

RESULTADOS POR UNIDADES DE REAJUSTE	ACUMULADO	
	01-01-2021 31-12-2021	01-01-2020 31-12-2020
	M\$	M\$
Activos financieros en UF	4.458.719	1.150.801
Mutuo EERR ¹	(2.115.512)	(260.268)
Otros activos y pasivos	(278)	(297)
Pasivos arrendamiento bienes de uso NIIF16 ²	(802)	(555)
Total resultados por unidades de reajuste	2.342.127	889.681

1. Ver nota 10.3
2. Ver nota 13

Nota 22. Contingencias

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la sociedad presenta las siguientes contingencias y restricciones:

- a. Garantías directas

La sociedad ha entregado a favor del Director General de Obras Públicas, boletas de garantías para garantizar obligaciones emanadas del Contrato de Concesión según el siguiente detalle:
- | CONCEPTO | FECHA DE EMISIÓN | BANCO EMISOR | MONTO TOTAL GARANTÍA (UF) | FECHA DE VENCIMIENTO |
|--|------------------|--------------|---------------------------|----------------------|
| Garantizar el cumplimiento de la Etapa de Construcción | 07-06-2018 | BCI | 150.000 | 01-11-2022 |
- b. Restricciones

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la sociedad no tiene restricciones que informar.

c. Sanciones Administrativas

La sociedad y sus directores a la fecha de emisión de estos Estados Financieros no han recibido sanciones administrativas de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) o de otras instituciones.

d. Seguros

La sociedad mantiene un programa de seguros que incluye cobertura de Todo Riesgo de Daños Físicos, Perjuicio por Paralización y Responsabilidad Civil, con el objeto de dar cumplimiento a las obligaciones establecidas en las Bases de Licitación, en los contratos de financiamiento y resguardarse de consecuencias económicas adversas por la ocurrencia de diversos tipos de siniestros o demandas de terceros por daños con motivo de la ejecución, reparación, conservación, mantención, explotación y operación de la obra pública fiscal.

e. Covid-19

Como consecuencia de los avances en el plan de vacunación y la mejora de los índices relevantes, las medidas sanitarias implementadas por el gobierno, desde marzo de 2020, se han ido ajustando, lo que se ha traducido en mayor movilidad al tercer trimestre del 2021. El desarrollo del proyecto podría registrar algunos retrasos, lo que dependerá de la duración e intensidad de las medidas que se apliquen para combatir la pandemia.

Esto no ha generado un impacto significativo a la fecha, no obstante, la Concesionaria sigue evaluando posibles impactos, ver nota 3.3.

Nota 23. Contrato de concesión

A continuación, se describen los principales términos y condiciones del proyecto de concesión denominado «Concesión Conexión Vial Ruta 78 hasta la Ruta 68» adjudicado mediante Decreto supremo MOP N°33 del 5 de marzo 2018, publicado con fecha 21de abril 2018:

UBICACIÓN DEL PROYECTO	El proyecto denominado «Concesión Conexión Vial Ruta 78 hasta la Ruta 68» se sitúa en la Región Metropolitana de Santiago, abarcando las comunas de Pudahuel y Maipú.
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	El proyecto considera la habilitación de un corredor vial expreso de aproximadamente 9 kilómetros de longitud, el cual se desarrolla en el sector poniente de Santiago, entre las comunas de Pudahuel y Maipú, próximo al río Mapocho, entre el enlace del «Sistema Oriente - Poniente» con la «Interconexión Vial Santiago - Valparaíso - Viña del Mar» por el norte, y el empalme con la «Autopista Santiago - San Antonio, Ruta 78» por el sur, permitiendo mejorar la conectividad de las comunas involucradas. Asimismo, proporcionará una vía expedita desde y hacia los principales puertos del país, generándose una conexión estratégica que permitirá conectar periféricamente las dos vías de mayor importancia en la accesibilidad a Valparaíso y San Antonio. El trazado considera la habilitación de un corredor vial en doble calzada con tres pistas de 3,5 metros cada una y bermas exteriores de 2,5 metros hasta el kilómetro 8,0, aproximadamente. A continuación, la autopista continúa con dos pistas por sentido que cruzan sobre la Ruta 78 existente hasta su punto final en la intersección de calle Rinconada con Cuatro Poniente, comuna de Maipú. Para materializar este corredor vial expreso, se construirán estructuras para pasos superiores y tres enlaces desnivelados en las conexiones con la Ruta 68, Callejón de Los Perros y Ruta 78. Adicionalmente, el proyecto considera conexiones directas con la Ruta 78 mediante la materialización de viaductos, donde desde la Ruta 78 poniente se contempla un proyecto a doble altura pues debe pasar sobre el eje principal de Concesión Conexión Vial Ruta 78 hasta Ruta 68 y de la misma Ruta 78.
INICIO DEL PLAZO DE LA CONCESIÓN	21 de abril de 2018
PRESUPUESTO OFICIAL	UF6.100.000
DURACIÓN DE LA CONCESIÓN	La concesión se extinguirá cuando el Valor Presente de los Ingresos (VPI) de la sociedad supere los Ingresos Totales de la Concesión (ITC).
PLAZO MÁXIMO DE LA CONCESIÓN	540 meses
INGRESOS TOTALES DE LA CONCESIÓN OFERTADOS	UF11.734.800
GARANTÍAS DEL CONTRATO	— Garantía de Construcción UF150.000. La Concesionaria tiene la opción de reemplazar las Boletas de Garantía conforme se verifiquen los siguientes avances en la ejecución de las obras:

(%) AVANCE	30%	50%	80%
Monto garantizado	105.000	75.000	30.000

— Garantía de explotación UF90.000

EXPROPIACIONES

La Sociedad Concesionaria pagará al Estado la cantidad de UF 2.500.000 (dos millones quinientas mil Unidades de Fomento) por concepto de desembolsos, gastos o expensas que se originen con motivo de las expropiaciones o adquisiciones de los terrenos requeridos por el Estado para la ejecución de las obras que forman parte del Contrato de Concesión.

El pago de esta cantidad deberá ser realizado en cuatro cuotas de UF 625.000 cada una, la primera en un plazo máximo de 360 días desde la publicación en el Diario Oficial del decreto de Adjudicación de la Concesión; las 3 (tres) cuotas restantes deberán pagarse anual y sucesivamente, el último día hábil del mes de enero siguiente al pago de la cuota anterior.

Los costos adicionales o ahorros, son de cargo y beneficio del MOP.

SEGUROS ETAPA DE CONSTRUCCIÓN

- Responsabilidad civil por daños a terceros por UF 13.000
- Asegurados MOP y la Concesionaria
- Seguro por catástrofe por el valor de las obras

PAGOS DEL CONCESIONARIO AL MOP

Administración y Control del Contrato de Concesión

Etapas de Construcción: UF 120.000 en cuatro cuotas iguales de UF 30.000 anuales y sucesivas.

Etapas de Explotación: UF 12.000 anuales y sucesivas.

Pago por Garantía Ingreso Mínimo Garantizado

Si la sociedad opta por el mecanismo de IMG, deberá al MOP un total de UF 210.000, en 3 cuotas iguales anuales, cada una por un total de UF 70.000, que deberán ser pagadas durante los 3 (tres) primeros años de la Etapa de Explotación de la Concesión.

PAGOS POR REEMBOLSO DE ESTUDIOS AL POSTULANTE

UF 35.000 pagadero dentro de los 60 días de la publicación en el Diario Oficial, del Decreto Supremo de Adjudicación de la Concesión.

INGRESO MÍNIMO GARANTIZADO

Se establece un mecanismo de Ingreso Mínimo Garantizado, el cual permite distribuir los riesgos de demanda. Este mecanismo operará siempre y cuando la sociedad no solicite renunciar al mismo, opción que puede ejercer en el periodo que media entre el inicio de la construcción y 180 días antes de la Puesta en Servicio Provisoria de las obras.

De no renunciar, deberá pagar al MOP UF 210.000 en tres cuotas iguales anuales de UF 70.000 los tres primeros años de la Etapa de Explotación, y tendrá derecho a percibir un IMG por parte del Estado durante los primeros 25 años de la Etapa de Explotación, como sigue:

AÑO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
IMG UF'000	268	295	324	347	371	392	416	440	466	494	523	553	581

AÑO	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25
IMG UF'000	609	639	670	703	737	759	781	804	827	851	875	901

ETAPA DE CONSTRUCCIÓN

En esta etapa el Concesionario tiene un plazo máximo de 46 meses para desarrollar las fases de ingeniería y de construcción.

Durante la etapa de construcción el Concesionario debe cumplir con las siguientes declaraciones de avance de la construcción de la obra:

MES	30	34	38	42
Porcentaje mínimo de avance	7%	30%	50%	80%

CAMBIOS DE SERVICIOS

Los cambios de servicios son de cargo, costo y responsabilidad de la sociedad hasta UF 15.000. Si el costo es menor a UF 15.000, el 50% de la diferencia será reinvertida íntegramente en la obra. Si el costo supera las UF 15.000, la sociedad deberá concurrir al pago, que será incorporado el VPI.

MEDIO AMBIENTE

La Concesionaria deberá elaborar a su entero cargo, costo y responsabilidad, un Estudio de Impacto Ambiental («EIA») para el proyecto y someterlo al Sistema de Evaluación Ambiental, a más tardar hasta 30 (treinta) días después de la aprobación de los proyectos viales.

La tramitación de EIA, sus adendas, y la implementación de las medidas de mitigación, compensación o reparación que emanen de la Resolución de Calificación Ambiental serán de la exclusiva responsabilidad, cargo y costo de la sociedad, quien actuará como único titular ante la autoridad ambiental durante toda la vigencia del Contrato de Concesión.

SISTEMA TARIFARIO

La Sociedad Concesionaria deberá adoptar un sistema de cobro de peaje por derecho de paso, e implementar un sistema de peaje electrónico de cobro (telepeaje interoperable), en modalidad de flujo libre (*free flow*), en 3 (tres) puntos de cobro que tendrá la Concesión.

Las tarifas son las siguientes:

- Tarifa Base Fuera de Punta (TBFP)
- Tarifa Base Punta (TBP)

El valor de la Tarifa Base Máxima (To), expresado en pesos chilenos de 31 de diciembre del 2016, para vehículos tipo 1 por tramo, es la que se indica a continuación:

TRAMO AFECTO A COBRO DE TARIFA	DESCRIPCIÓN	TARIFA BASE MAXIMA TO(\$)
2	Enlace Ruta 68 / Enlace Callejón de Los Perros	228
3	Enlace Callejón de Los Perros / Camino La Farfana	207
4	Camino La Farfana / Enlace Ruta 78	170

La tarifa se reajusta el 1 de enero de cada año por inflación o cuando la inflación acumulada en un año supere el 15%, más un reajuste de un 1%

EXTINCIÓN DE LA CONCESIÓN

- Cumplimiento del plazo máximo de la concesión o cuando el VPI llegue al monto del ITC, lo primero que suceda.
- Por incumplimiento grave de las obligaciones de la sociedad.
- Mutuo acuerdo entre las partes, en cuyo caso la sociedad tendrá derecho a indemnización.
- Extinción anticipada, el MOP, por razones que limiten el buen funcionamiento de las obras o el desarrollo regional, o se estime necesario elevar el Estándar Técnico y/o Niveles de Servicio, o por otras razones de interés público, podrá extinguir anticipadamente la Concesión cuando se haya cumplido cualquiera de las siguientes condiciones:
 - Haber transcurrido, a lo menos, 12 (doce) años desde la publicación en el Diario Oficial del Decreto Supremo de Adjudicación.
 - Cuando se haya cumplido que el valor del VPI supere el 70% del monto del ITC, valorizado. Durante la etapa de construcción, por razones de interés público, en cuyo caso el concesionario tiene derecho a indemnización.

ESTADO DEL PROYECTO

- Antecedentes de Expropiaciones (AE) tramo 4, parcialmente aprobados por MOP. Remitidos planos de tramos 2 y 3.
- Entrega de AE (28 días tras la aprobación del Proyecto Vial Definitivo).

Nota 24. Medio ambiente

Al 31 de diciembre de 2021 la sociedad no ha efectuado desembolsos con cargo a resultados y tampoco inversiones por este concepto.

Nota 25. Hechos posteriores

Entre el 1 de enero de 2022 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no han ocurrido hechos de carácter financiero de otra índole que pudiesen afectar significativamente los saldos o interpretación de los mismos

ANALISIS RAZONADO

1. Análisis condición financiera

Resultados

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las principales partidas del Estado de Resultado son las siguientes:

ESTADO DE RESULTADOS	31-12-2021	31-12-2020
	M\$	M\$
Otros gastos por naturaleza	(196.290)	(99.960)
Gasto por depreciación y amortización	(7.828)	(7.828)
Ingresos financieros	3.559.108	1.793.752
Costos financieros	(539.825)	(378.757)
Diferencias de cambio y reajuste unidades de reajuste	2.342.127	889.681
Ganancia, antes de impuesto	5.157.292	2.196.888
Impuesto a las ganancias	(782.164)	(357.594)
Ganancia (pérdida)	4.375.128	1.839.294
EBITDA	(196.290)	(99.960)

La Sociedad no presenta ingresos de actividades ordinarias, debido a que se encuentra en etapa de construcción.

Flujo de efectivo

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las principales partidas del flujo de efectivo son las siguientes:

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DIRECTO	31-12-2021	31-12-2020
	M\$	M\$
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	(210.247)	(183.400)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(20.817.736)	(19.689.554)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	21.814.869	18.907.953
Efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	786.886	(965.001)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	0	0
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	786.886	(965.001)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	470.982	1.435.983
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	1.257.868	470.982

El flujo por actividades de la operación presenta un saldo negativo de M\$ 210.247.
El flujo de inversión en el año presenta un saldo negativo de M\$ 20.817.736.
El flujo por actividades de financiación al 31 de diciembre de 2021, presenta una posición positiva de M\$ 21.814.869.

Endeudamiento

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los índices de endeudamiento son los siguientes:

INDICADORES FINANCIEROS	31-12-2021	31-12-2020
Razón de endeudamiento	1,4	1,4
Capital de trabajo (M\$)	1.085.519	228.684
Proporción deuda corto plazo / Deuda total	35,0%	39,6%
Proporción deuda largo plazo / Deuda total	65,1%	60,4%
Proporción Patrimonio / Deuda total	41,2%	41,8%

La razón de endeudamiento respecto al patrimonio, fue de 1,4 para diciembre 2021 y 2020.

El capital de trabajo se sitúa en M\$1.085.519 para diciembre 2021.

La proporción de la deuda a corto plazo versus la deuda total, se sitúa en 35,0% para diciembre 2021 y 39,6% en 2020.

La proporción de la deuda a largo plazo versus la deuda total, se situó en 65,1% para diciembre 2021 y 60,4% en 2020.

En términos generales el patrimonio de la sociedad respecto a la deuda con terceros representa un 41,2% para diciembre 2021 respecto al total de pasivos, contra un 41,8% en 2020.

Liquidez

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los índices de liquidez son los siguientes:

INDICADORES FINANCIEROS	31-12-2021	31-12-2020
Liquidez corriente	1,1	1,0
Razón acida	1,1	1,0
Prueba defensiva	0,06	0,02

Los índices de liquidez corriente y razón ácida se sitúan en 1,1 para diciembre 2021, versus un 1,0 en 2020.

La prueba defensiva, que considera el total de los pasivos corrientes versus el efectivo y efectivo equivalente, se sitúa en un 0,06 para diciembre 2021 y 0,02 en 2020.

ACTIVOS	31-12-2021		31-12-2020	
	M\$	%	M\$	%
Activos corrientes	20.739.509	21,7%	19.534.015	23,3%
Activos no corrientes	74.832.727	78,3%	64.201.134	76,7%
Total activos	95.572.236		83.735.149	

PASIVOS				
Pasivos corrientes	19.653.990	20,6%	19.305.331	23,1%
Pasivos no corrientes	36.578.178	38,3%	29.464.878	35,2%
Patrimonio	39.340.068	41,2%	34.964.940	41,8%
Total pasivos	95.572.236		83.735.149	

Los activos corrientes para diciembre 2021 se sitúan en M\$ 20.739.509, comparado con M\$19.534.015 en 2020.

Los activos no corrientes se sitúan en M\$74.832.727 para diciembre 2021, comparados con M\$64.201.134 en 2020.

Los pasivos corrientes se sitúan en M\$19.653.990 para diciembre 2021, comparado con M\$19.305.331 en 2020.

Los pasivos no corrientes se sitúan en M\$36.578.178 para diciembre 2021, comparado con M\$34.964.940 en 2020.

Actividad

Al 31 de diciembre 2021, se presentan los índices de actividad comparados con los registrados por la Sociedad en 2020:

INDICADORES FINANCIEROS	31-12-2021	31-12-2020
Rotación cuentas por pagar	73,4	121,2
Rotación cuentas por pagar días	5	3

El índice de la rotación de las cuentas por pagar para diciembre 2021 es de 73,4 y 121,2 en 2020, presentando un promedio de 5 días para diciembre 2021 y 3 días en 2020.

DECLARACIÓN JURADA DE RESPONSABILIDAD

Sociedad Concesionaria Conexión Vial
Ruta 78-68 SA | RUT: 76.877.147-2

En sesión de directorio de fecha 23 de marzo de 2022, las personas abajo indicadas tomaron conocimiento y se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente documento, referido al 31 de diciembre de 2021, de acuerdo al siguiente detalle:

Estados Financieros IFRS

- Estado de Situación Financiera Clasificado
- Estado de Resultados por Naturaleza
- Estado de Flujos de Efectivo Método Directo
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Notas Explicativas a los Estados Financieros
- Análisis Razonado
- Hechos Relevantes

23 de marzo de 2022
Comisión para el Mercado Financiero



Roberto Mengucci
Presidente del Directorio
RUT: 0-E



Michele Lombardi
Director
RUT: 0-E



Ricardo Szlejf
Director
RUT: 0-E



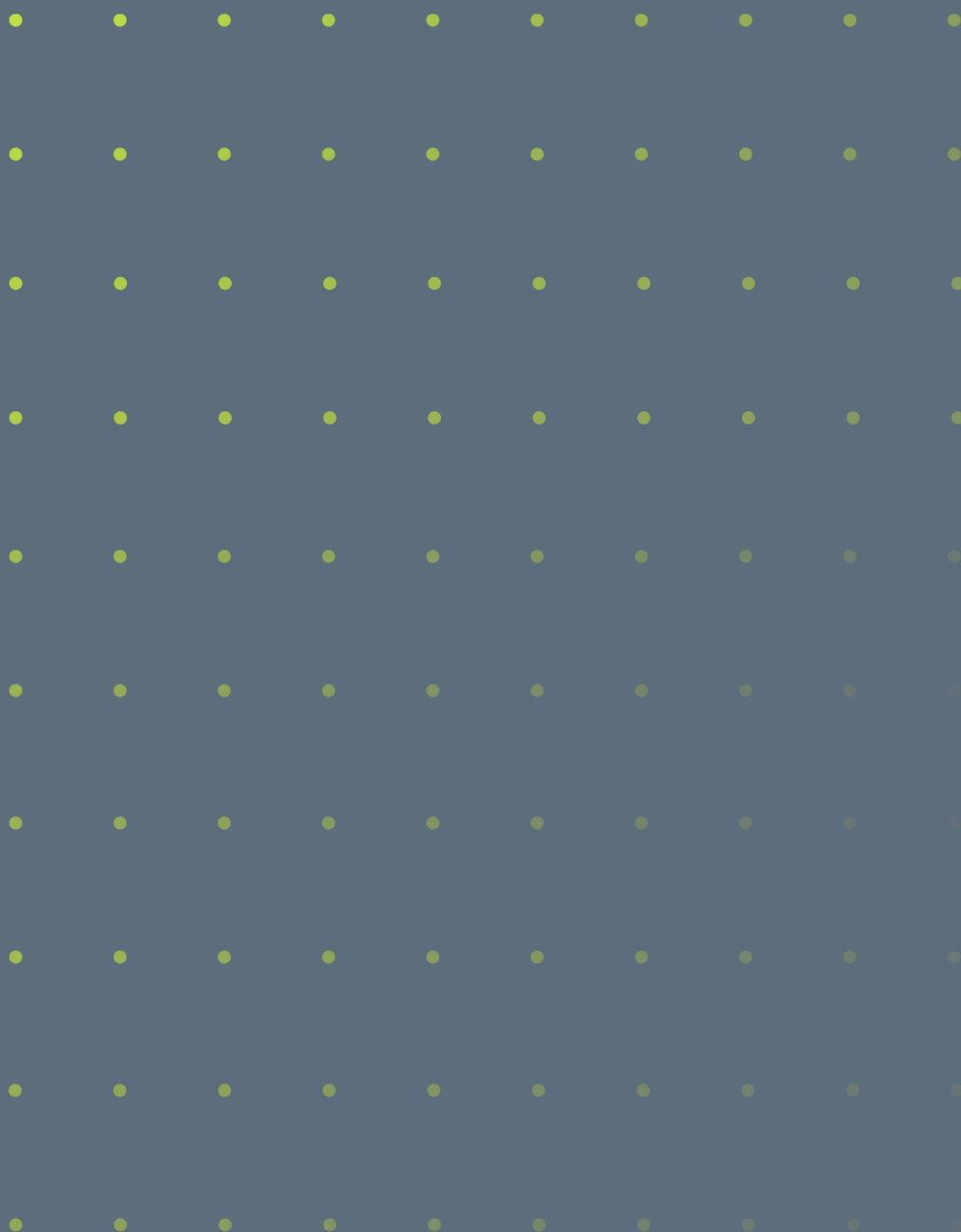
Alfredo Ergas
Director
RUT: 9.574.296-3



Diego Savino
Director
RUT: 14.492.093-7



Juan Kuster
Gerente General
RUT: 21.284.620-1



CONEXIÓN VIAL 78-68

CONTENIDOS **CONEXIÓN VIAL 78-68** | DISEÑO **KALEIDA.CL**